

## ACTUALIDAD POLITICA

# La cuestión de Marruecos

### Noticias de Tánger

El día 2 de abril en Fez.

TÁNGER. (Sábado, mañana.) He hablado con diversos negociantes y banqueros que tienen relaciones de toda índole y comunicaciones directas y frecuentes con la ciudad de Fez, y me han dicho que nada ha ocurrido de nuevo hasta el día 2 del corriente en la capital del Imperio, fecha a que alcanza el último correo; pero que la situación es cada vez peor.

Muley Hafid no logra, a pesar de todos sus esfuerzos, reunir nuevos elementos; y en cambio, los rebeldes aumentan de modo tan considerable, que la situación de la ciudad se hace cada vez más crítica.

Las puertas de la muralla tienen que estar constantemente cerradas, y la mehallá imperial, ya muy escasa por las bajas sufridas, tiene que hacer guardia permanente sobre los puntos de vigilancia y defensa.

#### ¿Caerá Hafid?

La política que ha seguido el Sultán de Marruecos con las tribus rebeldes ha dado malos resultados. Las complacencias con los hyanias y los benimitir apenas fueron bastantes para que dichas tribus permanezcan neutrales.

Esto envalentona a los rebeldes lo que se puede suponer. Tienen una confianza suprema en su éxito, y además combaten con la retirada cubierta y seguros de que nadie ha de venir a socorrer la ciudad sitiada. La mehallá de Cherarda, únicos cinco mil hombres con que cuenta Muley Hafid todavía en su Imperio, con libertad de acción y movimiento, no es temible para los sitiadores, y éstos confían en que, caso de que acudiera en socorro de Fez, la destrozarían con suma facilidad atacándola por los flancos y le retaguardarían al mismo tiempo.

Dicen los moros, además, que si Fez resistiese sus moradores se defendiesen desesperadamente es por el terror a las kabilas sitiadoras, de las que sólo hay que esperar crueldades y salvajadas sin cuento.

Los comerciantes e industriales de Fez no ignoran que la rendición de la ciudad representaría el saqueo más brutal, y temen fundamentalmente por la pérdida de sus haciendas y hasta de sus vidas. Si no fuera por este temor, Muley Hafid a la hora actual no sería ya Emperador de Marruecos.

Los europeos civiles residentes en Fez no corren peligro. Todos creen que serán respetados.

La situación actual de Muley Hafid hace suponer que sea de todos modos destronado, pues, aunque triunfase, de tal modo le odian los moros y tal quebranto ha sufrido su autoridad con los sucesos de los benimitir y los Cherarda, que se ha hecho imposible su sultanato, pues cada día la kabilá que quisiera negarle su obediencia, haciendo imposible la vida del Imperio en el orden comercial e industrial, que es el que interesa a Europa.

Como sucesor de Hafid, sólo tiene condiciones Abdelaziz, que además de sus partidarios y de sus favorecidos durante su pasado sultanato, cuenta con la protección de algunas tribus, y además cayó sin entregarse por completo a Europa. No estrenó tributos nuevos y tiene bastantes simpatías.

Cualquier otro sherif que no sea de la familia de Muley Hassan está imposibilitado para el Imperio, por ser ultrafanáticos y enemigos de los europeos.

#### Información desmentida.

«La Depeche Marocaine» de hoy publica un telegrama de París en el que se dice que monsieur Cruppi, ministro de Negocios Extranjeros, desmiente la información transmitida a Madrid y a «La Gaceta de Colonia» dando como segura la intervención armada de España y Francia en Marruecos.

#### La moneda «hassaní».

El Banco de Estado marroquí sostiene el precio de la moneda «hassaní» admitiendo cuantas cantidades se le ofrezcan.

Esta actitud del Banco de Estado ha contenido ayer la baja que parecía iniciarse por más que continúan las desconfianzas de que sostenga el precio de hoy.

#### El ferrocarril a Alcázar.—Larache protesta.

El comercio y los propietarios de Larache hacen grandes gestiones con objeto de conseguir que el proyectado ferrocarril Tánger-Alcázar-Quebir se haga Tánger-Larache-Alcázar-Quebir.

Protestan del trazado y se proponen trabajar hasta conseguir que la estación principal de esta línea sea Larache, apoyando esta petición en la circunstancia de ser Larache puerto de mar, garantizando por ello la vida próspera del ferrocarril.

Se han enviado telegramas a toda la Prensa de Europa con objeto de influir en ese sentido.

El hecho tiene interés para España, pues en la región de Larache hay muchos españoles dedicados al comercio, a la industria y a la agricultura, habiéndose creado intereses españoles.

#### Desde Fez.

Las noticias de Fez alcanzan al día 3. La situación es la misma.

#### Paréntesis favorable.

TÁNGER. La situación de Fez es la mis-

ma que en los días anteriores. No se han desarrollado nuevos sucesos de importancia. Los rebeldes se limitan a permanecer arma al brazo en las inmediaciones de la ciudad, procurando mantener la incomunicación.

Este paréntesis de calma se interpreta en los centros políticos de Tánger en sentido favorable para el Sultán, creyéndose que si en el interior de la capital se conserva la tranquilidad actual, y el vecindario de Fez está dispuesto a la defensa de sus intereses, las kabilas acabarán por dispersarse.

## En provincias

### El regimiento de Marina.

CADIZ. (Sábado, mañana.) Mañana llegarán trescientos soldados de Infantería de Marina procedentes de Cartagena.

Pasado mañana otros trescientos de Ferrol. Con estas fuerzas, el regimiento quedará constituido en pie de guerra con mil plazas.

### Enorme expectación.

CARTAGENA. (Sábado, mañana.) En esta ciudad han despertado enorme expectación las noticias que estos días han circulado referentes a la situación del problema marroquí.

### Fuerzas de infantería de marina a Cádiz.

Hoy se espera la llegada del transporte de guerra «Almirante Lobo» para llevar a Cádiz trescientos soldados de infantería de marina, al mando del capitán Sr. Sánchez Ocaña.

Esta fuerza marcha, formando dos compañías, con los tenientes D. José Núñez Castro y D. Rafael Granados.

Completan la unidad seis sargentos y doce cabos.

### En Algeciras.

ALGECIRAS. (Sábado, noche.) En tren especial militar sale esta noche la sección de Caballería que guarnece esta plaza.

Va a Granada para unirse a su regimiento, número 28.

Este, según se dice, marchará pronto a Melilla.

También se dice que a esa plaza irán luego los reclutas de Cazadores de Tarifa para unirse al batallón.

### Impresión en Ceuta.

CEUTA. (Sábado, noche.) Entre los elementos militares de esta plaza han producido gran animación las noticias que llegan del estado de la cuestión marroquí y de una probable expedición militar.

## Movimiento de tropas

### Rumores bélicos.

VALENCIA. (Sábado, tarde.) Dicese que han recibido órdenes de estar preparados para marchar al primer aviso los regimientos de Infantería de Mallorca y Guadalajara y el 8.º Montado de Artillería.

El público relaciona estos rumores con los de acción militar en Marruecos.

### Regimientos preparados.

VALENCIA. (Sábado, noche.) Confirmo mi anterior despacho referente a la orden de estar preparados recibida por determinados regimientos.

Los respectivos coroneles han recibido telegramas sin cifrar en que se les ordena que estén preparadas las fuerzas para una próxima salida.

Un rumor circulado con insistencia dice que esa salida está dispuesta para el miércoles y que las fuerzas expedicionarias de esta guarnición marcharán a Ceuta, acaso a Río Martín.

El capitán general ha dispuesto que sea revistado el grupo de ametralladoras del regimiento de Guadalajara.

Circula también el rumor de que en el caso de que marchen las brigadas de Valencia y Sevilla, las mandará el general Echagüe.

Los rumores que quedan consignados sólo los doy a título de información y con las debidas reservas.

Caso de marchar los regimientos de Guadalajara y Mallorca, serán sustituidos aquí por los de Otumba y Tetuán.

El de Otumba se encuentra ahora en Teruel y el de Tetuán en Castellón.

## Juicios de la Prensa

### EL LIBERAL

«Si diéramos fe ciega a las indicaciones oficiales, parecería que Francia nos niega algo justo o trata de imponernos algo injusto. ¿No quiere que la acompañemos en la empresa de restablecer el orden en el Imperio mogrebíta? ¿Pretende que de la parte militar ó de policía de esa empresa se encarguen exclusivamente los soldados españoles? ¿Nos fija una zona limitada de acción, y se opone a que actuemos, si hay necesidad de actuar, en nuestra legítima zona de influencia? ¿Mal se compaginan tantas dudas y zozobras con la versión llana y desinteresada que, desde Berlín, han traído los despachos de ayer. De esos despachos resulta que Francia ha comunicado a las Potencias signatarias del Acta de Algeciras su propósito de intervenir militarmente en Marruecos, si las circunstancias lo exigen, pero «de acuerdo con España».

Si ya estamos de acuerdo con Francia, ¿á qué las medias palabras y los aparatosos desasosigos de estos días?

Dos cosas creemos, sin perjuicio de modificar nuestra opinión, según lo que el jefe del Gobierno declare.

Francia no quiere ir a la intervención armada en estos momentos. Lo hará cuando tenga rematada su faena preparatoria.

Y con nosotros, sin nosotros ó contra nosotros, asumirá, al fin, el protectorado de Marruecos.»

### EL UNIVERSO

«Por haberse visto ayer algunos jefes y oficiales en traje de marcha y con el sable con funda de cuero, como la que usó el Ejército español en el Rif, creyeron muchas personas que anoche embarcarían tropas; pero sólo salieron a incorporarse a sus Cuerpos quienes están con licencia.

Se sabe que hay tropas en diferentes puntos dispuestas a embarcar al primer aviso. Aseguraban ayer algunos políticos que Francia, en vista de lo anómalo de las circunstancias, preguntó a España si no creía llegado el momento de una acción común en Marruecos, contestando el Gobierno español en términos que revelan que estamos dispuestos a cumplir nuestros compromisos.

De lo negociado hasta ahora resulta que España y Francia marchan de perfecto acuerdo.

Se indicó ayer que la base de la campaña para los españoles, si llegan a tener que desembarcar en Marruecos, será Tetuán.»

### EL PAIS

«No queremos dar nuestra opinión sobre el conflicto hispanofrancomarroquí porque ignoramos los términos en que se ha planteado.

¿Es que Francia se olvida de los convenios que invade la zona sujeta a la influencia española? ¿Es que nos invita a la intervención mancomunada? ¿Es que nos pide que interpongamos solos? Estas tres conjeturas han sido afirmadas en la Prensa con otras aún más absurdas.

Esperamos a que hoy el Gobierno hable en las Cortes.

Aplaudimos su proposición de exponer la verdad ante el Parlamento, y nos permitimos recordar a las oposiciones republicanas, la sesión llamada memorable y patriótica, y el informe del gran Costa que honró las columnas de *El País*.

Recuerden aquella gárrula, antipatriótica sesión, de triste memoria, y huyan de la seducción oratoria y de la patriotía como de la peste pulmonar.»

### LA EPOCA

«El caso es que las alarmas han partido del Gobierno. Fue el Sr. Canalejas el primero que una y otra vez llamó la atención pública sobre dificultades en el orden internacional, y fué «El Imparcial», tan íntimamente unido a uno de los actuales ministros, el que, por inspiración del Gobierno, decía que «podría ser grave motivo de preocupación el temor de que la acción absorbente de Francia nos anulase por completo», y hablaba de que Francia, «que había prescindido ya para otros extremos del Acta de Algeciras y de nuestra mancomunada intervención en el orden y Policía de Marruecos, iba a proceder ahora por propia cuenta, olvidando el pacto internacional de que somos coejecutores».

¿Han cambiado las cosas? ¿No tiene ya gravedad la situación de Marruecos? ¿Ha desistido Francia de sus propósitos? ¿Reconoce la vecina República nuestros derechos?

Nosotros nada sabemos y nada afirmamos; nos limitamos a decir que no hallamos explicación satisfactoria a la conducta del Gobierno, pues, ó hubo ligereza antes, ó hay ahora abandono, digno de severa censura.»

## Noticias oficiales

El Sr. Canalejas manifestaba a primera hora de la tarde que el Gobierno continuaba conociendo de nuevas noticias de Fez, atribuyendo la incomunicación que existe entre Fez y Tánger al mal estado de los caminos por consecuencia de las lluvias.

Ha tenido el Gobierno un telegrama de nuestro embajador en París, dándole cuenta de una nueva conferencia que había celebrado con M. Cruppi.

«Esa misma falta de noticias—decía el señor Canalejas—hará que en mi intervención en el debate sobre Marruecos esté bastante indefinido.»

### Tropas a Melilla.

Dicen de Málaga que el comandante del transporte *Almirante Lobo* tiene órdenes para embarcar tropas para Melilla, no sabiendo aún cuándo lo ejecutará.

Un telegrama posterior anuncia la salida de Málaga del *Almirante Lobo* conduciendo tropas a Melilla.

## En el Extranjero

### La Prensa francesa.

PARIS. Hablando del problema marroquí dice el *Excelsior* que Francia no habría, en ningún modo, de marchar sola adelante sin estar de perfecto acuerdo con España, ni que tampoco la campaña francoespañola habría de revestir importancia tal, que llegase a suscitar la animosidad de Alemania.

Le *Petit Journal* pregunta por qué ha de juzgarse al escondite con España y no se la ha de hablar francamente.

«España—dice este periódico—quiere tomar su parte en los peligros y en la gloria que esta empresa tenga reservados a los que la realicen, y nosotros no podemos negarnos a tal deseo.»

La Prensa de hoy confía en que el discurso pronunciado ayer por M. Cruppi en el Senado habrá llevado la tranquilidad al ánimo de aquellos que temían ver realizar una política peligrosa.

## ACCIDENTE MARITIMO

# UN TORPEDERO A PIQUE

Aviso del vigía.—Los primeros auxilios.—Colisión entre torpederos.—Salvamento de los naufragos.

CADIZ. (Sábado, tarde.) Esta mañana, a las once, han salido de la Carraca, como en días anteriores, dos torpederos, llevando a bordo los oficiales de la Escuela de Aplicación, para hacer ejercicios de instrucción.

A la una de la tarde dió aviso el vigía de guardia de haber tenido averías en las máquinas uno de los torpederos, quedando en situación crítica y sin poder gobernar.

Sábese que en el momento del accidente estaba a la vista el crucero *Infanta Isabel*, que llega procedente de Canarias y se dirige a prestar auxilio a los remolcadores, apreciándose que se apresta a dar remolque a uno de ellos.

Como por efecto del accidente, es preciso navegar muy despacio, tardará lo menos hora y media en llegar al puerto el *Infanta Isabel*, y no se sabrá hasta entonces con certeza la importancia del accidente.

Las noticias que comienzan a circular, hacen temer algún accidente marítimo ocurrido a los torpederos números 2 y 11, que se encuentran en alta mar.

En el momento en que marchó a depositar este telefonema urgente, cuatro de la tarde, se sabe la verdad de lo ocurrido.

El torpedero número 2 fué abordado por el 11, por efecto de las averías sufridas en las máquinas, que le dejaron sin gobierno.

La colisión fué tan brusca, que ocasionó graves averías en el torpedero número 2, que se fué a pique a las dos de la tarde, a tres millas al Oeste del castiello de San Sebastián.

Mandaba el barco naufragado D. Roberto López Barril.

Todos los tripulantes del torpedero que se fué a pique han sido salvados por el torpedero número 11, que ha pasado por la Carraca acompañado del crucero *Infanta Isabel*.

### La causa del accidente.

CADIZ. (Sábado, tarde.) El torpedero número 2, que se fué a pique, estaba al servicio de los oficiales alumnos de la Escuela de Aplicación establecida en la Carraca, y que, como telegrafé hace días, comenzaron a practicar maniobras.

El choque de ambos torpederos se cree debió ocurrir marchando los barcos a gran velocidad, por fallar la cadena del timón, a causa de la gran resistencia que oponía el fuerte oleaje que reina por el temporal.

El comandante del torpedero número 11, que dirigió el salvamento de los naufragos, es D. Antonio López Serón.

Ha desembarcado al pasar por Cádiz y marchado en el expreso a la Carraca.

### Un fogonero muerto y dos heridos.

SAN FERNANDO. (Sábado, noche.) Llegó a la Carraca momentos después de haber fondeado el crucero *Infanta Isabel*.

Aunque en los primeros momentos se creyó en Cádiz que la pérdida del torpedero número 2 no había ocasionado desgracias personales, desgraciadamente no ha sido así.

Tres fogoneros han sido víctimas de la colisión de los dos barcos. De ellos uno ha fallecido; los otros dos están heridos de gravedad a consecuencia de fuertes quemaduras.

El torpedero que se ha ido a pique, señalado como ya es sabido, con el número 2, tenía por nombre *Asor*. Este y el número 11, llamado *Orión*, maniobraron para acercarse al crucero *Infanta Isabel*, que llegaba. Entonces el *Orión* embistió al *Asor*, que tardó muy poco en irse a pique.

A bordo del *Infanta Isabel* están el cadáver del fogonero y los dos heridos.

### Desembarco de las víctimas.

SAN FERNANDO. (Sábado, noche.) El fogonero del *Asor*, muerto a consecuencia del accidente ya relatado, se llamaba Agustín Perea, y era natural de Jerez.

De las otras dos víctimas está gravísimo y sin habla el aprendiz de fogonero, Felipe Vela, y herido grave el cabo de fogoneros, Juan Sánchez Morales, ambos de San Fernando y casados.

Han sido curados a bordo del *Infanta Isabel*, por el médico D. Francisco Moreno López.

Es muy elogiada la conducta que han observado el comandante del *Infanta Isabel*, D. Manuel Flórez y el comandante del *Orión*, D. Antonio López.

A bordo del *Orión* vinieron los demás tripulantes del *Asor*.

El crucero *Infanta Isabel* ha fondeado en la Carraca a las cinco de la tarde.

Poco después han sido desembarcados el cadáver del fogonero Agustín Perea y los heridos Vela y Sánchez.

El cadáver de Perea, envuelto en la bandera nacional, ha sido colocado en una camilla, y en otras camillas los heridos.

Los tres han sido llevados al Hospital de San Carlos. De la conducción se han encargado varios marineros. Del triste cortejo formaban parte el médico y el capellán de la Carraca, Sres. Casares y Cordero.

El paso de la comitiva causaba gran impresión.

Tardó el torpedero *Asor* menos de un cuarto de hora en sumergirse.

Los heridos lo fueron al reventar un tubo de las calderas del *Asor*.

Felipe Vela y Juan Sánchez Morales tienen extensas quemaduras de tercer grado en la cara, cuello, extremidades y otras partes del cuerpo.

### Habla un tripulante del «Orión».

SAN FERNANDO. (Sábado, noche.) Me dicen que un tripulante del *Orión* ha referido lo siguiente:

«Salimos de la Carraca con el *Asor* para continuar los ejercicios de lanzamiento de torpedos.

A las once de la mañana estábamos frente a la Rota.

Vimos venir al crucero *Infanta Isabel* a la distancia de cuatro millas.

Navegaban los dos torpederos a la velocidad de quince millas por hora.

Pararon junto al *Infanta Isabel*, izando el *Asor* y el *Orión* las banderas, dando al crucero la bienvenida.

Formaron calle los torpederos, y el *Infanta Isabel* pasó por el centro.

Después, los torpederos viraron. Entonces el *Orión* metió un metro de proa al *Asor* por el centro.

Pidió auxilio el *Orión*, y paró en seguida el *Infanta Isabel*, que, con toda rapidez, lanzó al agua dos botes, organizándose del modo más plausible el salvamento del personal del *Asor*.

Este fué tomado a remolque por el *Orión*.

La gran brecha que el *Asor* tenía en el centro del casco daba entrada a mucha agua.

Se rompió el remolque y el *Asor* se hundió a 25 metros.

El fogonero Agustín Perea estaba a la sazón en la carbonera.

Allí ha muerto asfixiado.»

Hasta aquí las referencias del tripulante del *Orión*.

### Estado de los heridos.—Otros detalles.

SAN FERNANDO. (Sábado, noche.) Los dos fogoneros heridos a consecuencia de la rotura del tubo de vapor, llevados, como antes dije, al hospital de San Carlos, han sido curados por los médicos D. Antonio Jaramillo, D. Juan Maroete, D. Cristóbal Ariza y D. Salvador Clavijo.

Créese que no será posible salvar la vida del fogonero Felipe Vera. Tal es su estado de gravedad.

El otro herido, también grave, no lo está hasta ese punto.

Hallándose hace años el torpedero *Orión* en la Carraca, hubo un incendio, y resultó con averías.

Allí se quemó otro torpedero.

El *Asor* tenía 41 metros de largo, 4,26 de ancho, 2,72 de alto y planchas de dos milímetros de espesor.

Fuó construido en 1887 en Inglaterra.

Su tripulación la componían trece hombres. El *Orión* ha sufrido una avería de poca importancia en la proa.

Se ha hundido el *Asor*, doblado y levantado de proa y popa.

Los últimos en abandonarlo han sido el segundo y el comandante D. Roberto López Barril.

Cuando el *Orión* metió la proa al *Asor*, saltaron a aquél casi todos los tripulantes del segundo.

Pensaban regresar a la Carraca a las cuatro de la tarde, una vez terminados los ejercicios de disparo de torpedos.

Estos ejercicios no han llegado a practicarse por razón del tristísimo accidente relatado.

## QUERO

# ECOS

El Estado de Missouri pone en vigor una nueva ley prohibiendo a todo el mundo ofrecer en el bar una ronda.

Se podrá beber aisladamente hasta reincidir: pero toda invitación que sirva a hacer tomar una copa será castigada con una fuerte multa.

—Deje usted...  
—Permitame, se lo ruego.

—No, no; no lo consiento.  
—¡Mozo! No cobre usted nada al señor.

Estas son fórmulas de cortesía, que ya no se dirán en los cafés de Jefferson.

¡Prohibición de pagar una copa a un amigo!  
Muchos españoles irán a establecerse allá, huyendo de los gorrinos.

Jacinta Pezzana, la inolvidable creadora en Italia de la *Teresa Raquin*, de Zola, ofreció recientemente su concurso en una función de caridad que debía celebrarse en Mesina.

La obra elegida era un viejo melodrama de unos efectos poderosos y de mucho éxito: *Sor Teresa*.

Para facilitar el espectáculo y disminuir los gastos, la grande actriz manifestó a sus compañeros de escena—unos pobres cómicos de la legua—que ella daría los trajes necesarios.

Llegado el día de la representación, el baúl enviado por ella llegó a su destino; pero al abrirlo, vióse, con estupor, que sólo contenía... ¡utensilios de cocina!

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

EN INGLATERRA

### LA CORONACION DE JORGE V

Desde el momento en que lord Knollys, secretario del Rey, se presentó en la puerta del palacio de Buckingham diciendo a la gente, que esperaba ansiosa: «Señores, el Rey ha muerto», se ocupan en Londres y en toda Inglaterra de la coronación de Jorge V.

Esta magnífica ceremonia, cuya fecha acaba de fijarse, tendrá, como aconteció en la coronación del Monarca difunto, un carácter arcaico, que es tan grato a los ingleses y que es siempre un motivo de sorpresa para el extranjero.

Va en todos los hogares ingleses se pone cortapisa a los gastos. Los obreros rebañan el jornal para hacer algunas economías, que les permitan alquilar un asiento de tribuna en las calles, porque ese asiento, aunque sea malo, cuesta una o dos guineas.

Unos días antes de la ceremonia, los *new-boys*, los muchachos que venden los periódicos, venderán el programa definitivo, que siempre es modificado hasta última hora.

Ese programa es la tortura del gran mariscal de la corte.

Este gran mariscal de la corte, Earl-Marshal, como se le llama en Inglaterra, ostenta esas funciones por derecho hereditario. Hoy lleva el cargo el duque de Norfolk, adiestrado en el oficio, puesto que en la anterior coronación tuvo que luchar con grandes dificultades.

Para la ceremonia, el mismo Rey firma las cartas de invitación que envía a los pares, cartas que tienen la forma de una orden.

La abadía de Westminster, donde se celebrará la coronación, gracias a importantes trabajos ejecutados en el reinado de Eduardo VII, puede contener cerca de siete mil personas.

Bajo aquellas bóvedas solemnes estarán el Rey, la Reina y la Familia Real. En fin, los huéspedes regios; los embajadores extranjeros, sus mujeres y sus hijas; los pares y sus señoras; los obispos; los consejeros privados; los miembros de la Cámara de los Comunes; los gobernadores generales de las colonias; los Príncipes indios y otros personajes de color, el rajah de Jepure, por ejemplo, que traerá algunas toneladas de agua del Ganges y a quien acompaña una lucida escolta real.

Numerosas personas ostentan derechos hereditarios, que pueden hacer valer, para ser admitidos a la ceremonia de la coronación: el archiducado de Gales, revestido con el traje de los bardos y la cabeza coronada de hojas. Algunos alumnos de la Escuela de Westminster pueden reclamar igual derecho. El Ejército y la Marina también tienen derecho a estar representados.

En la coronación del Rey Eduardo hubo en el cortejo una pasesa, lady Elisabeth Bligh, que fue llevada en brazos por su nodriza. Conviene decir que lady Elisabeth Bligh de Clifton contaba entonces dos años, cosa que no le impidió llevar la corona y un traje de terciopelo carmesí.

Los accesorios de la coronación son numerosos: consisten, en primer lugar, en un manto imperial hecho con treinta yardas de paño de oro, de 21 metros de largo, y tejido especialmente en Bantree, pueblito del condado de Essex.

Es la Escuela Real del Arte de la Aguja la encargada de hacer los bordados.

El Rey vestirá dos trajes en el curso de la ceremonia: uno de púrpura, que conservará hasta el *Amondina*, es decir, hasta que el arzobispo de Canterbury le haya puesto sobre la frente el óleo santo, y el otro, de terciopelo violeta, que llevará durante la segunda parte de la ceremonia, juntamente con el manto imperial.

Las Princesas de sangre real llevarán el manto de Corte, y los pares el traje de rúbrica; es decir, de terciopelo carmesí con adornos de armiño. Las coronas de los pares y de las pasesas, con raras excepciones, son espléndidas, y cuestan de 10 a 16 libras esterlinas.

Las «regalías» que se usan en la ceremonia—y que se pueden ver en la Torre de Londres—se estima tienen un valor de tres millones de libras esterlinas.

Hay dos coronas: la de San Eduardo, ejecutada bajo el reinado de Carlos II, y que es la corona oficial de Inglaterra—está rematada por una cruz de Malta—, y la corona imperial, que fué hecha en tiempos de la Reina Victoria.

La primera servirá para la coronación; la segunda la llevará el Rey al salir de la abadía. Así como hay dos coronas, hay también dos cetros: el cetro con la cruz, y el cetro con la paloma, que es más grande y no menos rico.

La Reina tiene también dos cetros; pero son más pequeños que los del Rey.

En fin, hay dos espadas: la del Estado, que la lleva el Presidente del Consejo, y otra, menos pesada, que lleva el Soberano.

Añadid a estos diferentes adinículos la Estera terrestre (*orbis terrarum*), los anillos y el vaso que contiene el óleo santo, y se tendrá el inventario exacto de cuanto se encierra en el armario de las «regalías».

No hay que olvidar, sin embargo, la cucharilla de oro para el óleo y las espuelas, del mismo metal, que completan el traje del Monarca.

Los ingleses muéstranse orgullosos del servicio de la coronación, que proclaman el más antiguo en el mundo. Un antiquísimo libro, *Liber Regalis*, venerable por sus pergaminos

amarillentos y su encuadernación deteriorada, regula todos los detalles.

El óleo que servirá para la coronación de Jorge V no es del corriente. Se fabrica por la Orden de los Heraldos, de la que es gran maestro el duque de Norfolk, y según se dispone en antiguas prescripciones, que son estrictamente respetadas.

Los Reyes entrarán en la abadía de Westminster por el *Coronation Hall*, que se ha construido en la extremidad Oeste del monumental edificio.

El rey de los estudiantes de la Escuela de Westminster aclamará a SS. MM., según una antigua usanza; luego los Reyes, seguidos del cortejo, penetrarán en Westminster.

Después de aislarse para hacer particularmente sus oraciones, el Rey y la Reina se situarán en el «theater», es decir, en la tribuna levantada en la capilla. Entonces el arzobispo de Canterbury, el lord canceller, el lord gran chamberlain, el lord gran condestable y el conde Mariscal presentarán al Rey Jorge V como dueño incontestable del reino, y a renglón seguido el pueblo prorumpirá en hurras y sonarán las músicas.

Después del servicio religioso, el Rey prestará juramento. Luego los caballeros de la Jarretiera extenderán un paño de oro a los pies del Monarca, que se habrá sentado en el sillón del «Rey». Entonces el decano de Westminster entregará los óleos al arzobispo, quien ungirá al Soberano.

Así que el Rey está consagrado, se procede a coronarlo, y éste es el espectáculo más imponente que se puede imaginar.

El lord del castillo de Verksop presenta a S. M. un par de guantes y le toma el brazo derecho. En seguida el arzobispo le coloca la corona. En este instante estallan las aclamaciones del pueblo, las trompetas de la abadía suenan, el cañón truena, proclamando al mundo que ha sido coronado Jorge V, Rey del Reino Unido de la Gran Bretaña y de Irlanda, de las posesiones inglesas ultramarinas, Emperador de las Indias.

### UN LIBRO EXTRAORDINARIO

#### Maupassant juzgado por su criado

Acaba de publicarse en París un libro de singular interés. Títulase «Recuerdos de Guy de Maupassant» y el autor es François, ayuda de cámara que fué del gran escritor.

El caso no es totalmente nuevo. Ya se recordará lo mucho que, años ha, dió que hablar el libro «Itinerario de París a Jerusalén», escrito por Julián, criado de Chateaubriand.

Julián era más discreto y, tal vez por ello, más aburrido.

Francois es expansivo, indiscreto, y a veces peca por dejar rienda suelta a su atrevida fantasía.

Por lo demás, este ejemplo de François desmiente el dicho de que no hay hombre grande para su ayuda de cámara. En efecto, Maupassant es para él un ídolo y todavía se siente deslumbrado ante su grandeza.

Antes de servir a Maupassant, sirvió siempre François en casas pertenecientes al gran mundo, y no desperdicia ocasión de recordarlo.

Pocas personas trataron a Maupassant con tan afectuoso interés como él. Conoció también y admiró de cerca a Flaubert, a quien sigue dedicando rendido culto. No así a Emilio Zola, que le es francamente antipático porque hablaba mal de los criados.

«Pero ¡qué admiración—escribe M. Georges Le Cardonnel—de François por su amo, que era, en las relaciones con su ayuda de cámara, la mejor persona de la tierra. No tiene secretos: le cuenta sus libros, sus proyectos, sus amores. ¡Y qué amores! El maestro llevaba, en verdad, una vida brillantísima. Maupassant estaba siempre viajando. De París iba a Eretat, después a Cannes, luego a Italia y Argelia.

Según François, su amo no recibía en su casa más que condesas, cuando no altezas.

Especialmente habla el criado de Maupassant de una aristocrática dama misteriosa, a quien presenta como una sombra trágica en la vida del novelista.

Maupassant recibía un billete perfumado de aquella mujer el mismo día 1.º de enero de 1892, cuando intentaba suicidarse a bordo de su yate, y aun debía entender el ayuda de cámara que la elegantísima dama aquella apresuró el triste fin del autor ilustre de «Boule de Suif». No hay que añadir que el criado odiaba a la dama, y no se recata de manifestarlo así en su libro.

Los criados de los grandes hombres suelen adquirir celebridad cuando aquéllos viven. Recuérdese a Ramón, el criado de Cánovas. Recuérdese el criado de Sagasta y el de Silvela. ¿Con quién sino con Victoriano, el criado de Galdós consulta hoy D. Benito, a quien hará ministro de Hacienda o embajador en París, cuando vengan «los suyos».

Francois, el ayuda de cámara de Maupassant, no ha alcanzado la celebridad hasta después de morir su amo, y precisamente por nalgatecer su memoria. Andando el tiempo, los eruditos, para reconstituir los detalles de la vida de Maupassant, necesitarán acudir al libro de François. Y por haber rendido este póstumo homenaje de admiración a su amo, el criado se habrá hecho inmortal. Por donde puede verse que, a veces, esto de conseguir la inmortalidad no es cosa tan difícil.

EN OCTAVA PLANA  
LOS ESPECTACULOS DEL DIA  
Y LA SECCION RELIGIOSA

### LA INSURRECCION DE ALBANIA

#### Los albaneses insurrectos han derrotado a los turcos

Turquía y Montenegro.

BERLIN. El corresponsal en Cetigna, capital de Montenegro, de la *Gaceta de Voss*, ha enviado a este periódico un largo telegrama que contiene alarmantes noticias.

Dícese en él que las tropas turcas que salieron de Scutari, después de librar a la guarnición del fuerte de Tuzi, avanzaron sobre Schiptchanik, pasándolo todo a sangre y fuego.

Quemaban todas las aldeas, y las familias pacíficas huían ante ellas y se refugiaban en territorio montenegrino.

Los albaneses rebeldes se concentraron con rapidez en la áspera montaña Detchitch, que domina la población de Schiptchanik.

Al abrigo de esta formidable posición abrieron un fuego nutridísimo sobre los soldados turcos.

La batalla duró dos días.

Las columnas otomanas intentaron vanamente primero flanquear la montaña, y luego arrojar de ella a los turcos a la bayoneta.

Tras inútiles tentativas, renunciaron a la lucha, y se retiraron a Schiptchanik.

Su situación en esta ciudad es desfavorable, porque los albaneses les dominan desde la montaña, y no cesan de hacerles fuego y causarles bajas.

Otros corresponsales dicen que la situación general es muy grave para Turquía.

Los albaneses, que hasta ahora habían demostrado falta de táctica y de unidad, han cambiado de sistema, y se han concentrado en grandes núcleos.

Su plan, por el pronto, consiste en cercar a los turcos en Schiptchanik, mientras los miridites rebeldes, cuyo número es considerable, se parapetan cerca de San Giovanni-di-Medua y detienen las tropas de refuerzo.

En este punto han desembarcado los turcos tres batallones de *redifs* (reservistas) y dos de soldados de primera línea.

Estas fuerzas deberán reforzar la guarnición de Scutari, que sigue siendo poco numerosa a causa de haber salido para Tuzi considerables núcleos de Infantería y Artillería.

En Sjenica, cerca de la frontera montenegrina, ha habido un combate entre los soldados turcos y una banda de montenegrinos que pretendía incorporarse a los rebeldes albaneses.

Esta noticia, telegrafiada por el vali de Kossovo al Gobierno de Constantinopla, es comentadísima en esta capital. Ella demuestra que los montenegrinos ayudan por todos los medios a los albaneses alzados en armas.

Turquía no se ha limitado a enviar una protesta al Gobierno de Cetigna.

Se ha dirigido a las grandes Potencias y ha llamado su atención acerca de las consecuencias que podría tener una violación de la neutralidad por parte de Montenegro.

Las Potencias han dicho al Gobierno de Montenegro que procure evitar, guardando prudencia, toda complicación peligrosa.

Montenegro ha enviado a la frontera al general Inkotic.

### LOS APUROS DEL EMPLEADO

#### Como ha resucitado le meten en la cárcel

Una equivocación.

MARSELLA. Un empleado de comercio, cuya familia reside en Dijon y que prestaba sus servicios en un almacén de esta capital, cayó enfermo hace algunos días y sus compañeros le llevaron al Hospital Civil.

En un lecho inmediato al en que él estaba, murió, a los dos días, un sujeto de su misma edad.

La administración del benéfico establecimiento cambió las filiaciones y declaró oficialmente muerto al empleado.

La familia de éste recibió un escueto telegrama en que se le participaba que el pobre joven había fallecido sin dejar herencia alguna y que había recibido sepultura pasadas las horas reglamentarias.

El empleado, que ignoraba se le había declarado difunto, se restableció, y viéndose sin dinero envió un despacho a su familia solicitando algunos recursos que le permitieran vivir hasta que se pusiera bueno del todo y pudiese trabajar.

La familia, que ya se había vestido de luto, creyó que pretendía estafarle algún desaprensivo ciudadano y telegrafió al jefe de Policía de Marsella rogándole detuviera a éste.

El jefe de Policía envió a un comisario a la casa de huéspedes donde residía, desde su salida del Hospital, el ex empleado de comercio.

La entrevista entre ambos fué graciosísima. Severo, inflexible, el representante de la Justicia reprendió duramente al infeliz joven.

—Lo que ha hecho usted es una indignidad y le costará muy caro—le dijo.

—¿Qué he hecho yo?

—Pedir dinero por telegrama a una dignísima y afligida familia.

—¿Es delito pedir dinero?

—En este caso, sí.

—¿Cómo en este caso?

—Vamos, no intente disimular. Está probado el delito.

—¿Qué delito?—gritó exasperado el ex empleado de comercio.

—El que ha cometido usted.

—Yo soy un hombre que no tiene de qué avergonzarse!

—¿Usted lo que no tiene es vergüenza.

—No le insulto. Me limito a prenderle.

—Pero por qué?

—Por uso de nombre supuesto y tentativa de estafa.

—Yo sólo uso mi nombre y no he intentado estafar a nadie.

—Veamos. ¿Cómo se llama usted?

—Alberto Galles.

—Sígame.

—¿Por qué?

—Porque acaba de probar que es cierta la acusación que pesa sobre usted.

—Yo no he probado nada!

—Sí. Alberto Galles, empleado de comercio, falleció hace varios días en el Hospital Civil y fué enterrado a las veinticuatro horas.

—¿Que yo he fallecido?

—Basta de bromas.

Y dando por terminado el diálogo, le llevó a la cárcel.

Y en ella ha permanecido el infeliz seis días y otras tantas noches, poseído de una profunda desesperación.

Estuvo a punto de volverse loco.

No podía estarse quieto, y yendo de un lado para otro en su celda, decía:

—Pero si yo he fallecido y me han enterrado, ¿por qué estoy en la cárcel?

Al cabo, todo se descubrió.

Avisados algunos de sus parientes, llegaron de Dijon, fueron a la cárcel, y después de contemplar por un ventanillo al preso, declararon que era, efectivamente, Alberto Galles.

Este fué puesto en libertad.

Inmediatamente ha presentado una demanda contra la administración del Hospital Civil.

En ella pide 3.000 francos de indemnización.

### LA ACTRIZ Y EL CRITICO

#### La edad de los actores

Está siendo tema de murmuración y comentario de risa en el mundo del teatro y en la Prensa europea la graciosa carta con que una cantante francesa, de excursión artística en Alemania, ha respondido a un crítico poco galante que la censuraba por no tener la edad de los papeles que representa.

El crítico exageraba, según parece, y el caso concreto no justificaba su rigor. Por otra parte, es un colmo de escrupulosidad pedir que la edad del actor y la del personaje que representa coincidan siempre. En el teatro todo es convencional, y hay que hacer esa concesión al artificio, como se le hacen tantas otras. Aparte de que la inspiración del artista puede subsanar la falta hasta el punto de darnos la ilusión de la realidad. ¿Quién no se ha entregado por completo al encanto escénico cuando la Duse, sin disimular las canas de sus cabellos, representaba maravillosamente la escena de la seducción en *La femme de Claude*? ¿Quién no se ha estremecido viendo a Antonio Vico, gordo y viejo en sus últimos años, hacer magistralmente el Juan José?

Pero hay algunos artistas en quienes, por dicha suya, su *juventud teatral* se prolonga indefinidamente.

Mlle. Mars, a los cincuenta años, creó el personaje de Doña Sol en *Hernani*, y a los sesenta y dos seguía representado, sin extrañeza de nadie, los mismos papeles que había creado a los veinticinco.

La Dejaset trabajaba a los setenta y tres años. Ciertamente lo hacía por necesidad.

En España ha habido casos pasmosos de conservarse jóvenes los actores, y otros dolorosos de tener que verles en escena cuando ya habían perdido por entero sus facultades y aptitudes. ¿A qué citar ejemplos? Sería muy larga la enumeración.

A este propósito refiere Jean Frolo dos casos muy curiosos en un artículo del *Petit Parisien*.

Dice así:

«Serían muchos los ejemplos de artistas que intentaron, con mayor ó menor verosimilitud, retrasar el término de su carrera.

Laferrière, que había sido un notable actor de drama, fué uno de esos casos. Ya septuagenario, continuaba desempeñando galanes jóvenes.

—¿Cómo puede usted mantenerse en esa juventud perpetua?—se le preguntaba.

—Tengo—respondía—un reloj que atrasa cincuenta años.

Pero en los anales del teatro, el caso más extraordinario es el del comediante inglés Charles Macklin, y es tan singular, en efecto, que puede afirmarse ser único.

En febrero de 1789, Macklin desempeñó en el teatro de Covent Garden el largo papel de *Sir Pertinax*. Acababa de cumplir cien años. No tuvo el menor desfallecimiento de memoria, y, según testigos presenciales de la función de aquella noche, dió a la interpretación un fuego y una energía tales, que todos los espectadores quedaron asombrados. Y no fué aquél su *canto de cisne*, pues en mayo del mismo año volvía a presentarse en escena.

Es un ejemplo consolador para los comediantes verdaderamente enamorados de su arte.

De todas suertes, siempre será lo más prudente retirarse a tiempo.

### UN BARBA AZUL

#### El falso marqués de Reiss tiene tres mujeres

¿Dónde se esconde?

PARIS. Ahora resulta que el falso marqués de Reiss, cuyas aventuras ha contado extensamente ese periódico, tiene otra esposa, además de las dos ya conocidas.

Primero se casó con una joven muy bella, en Ben-Akrum (Argelia).

Luego con la señorita de Dagand, en Vimen, a veinte kilómetros de Abbeville (Francia).

Y por último, con la condesa viuda de Bourmane, en Paimboeuf.

De la primera tiene tres hijos y uno de la segunda.

La señorita de Dagand es hija de una empleada de Correos de Feuquieres-en-Vimen. Tiene una hermana casada en Mans con un comerciante.

Dicha joven era muy aficionada a las postales.

Y publicó un anuncio en un periódico diciendo que cambiaría tarjetas con cuantas personas se dirigieran a sus señas.

He aquí como cuenta la engañada joven su boda:

«Un día, recibí una postal muy linda, que firmaba Luis-Jorge-Reiss-Le-Tixerant, publicista y hombre de letras en Argel.

Envíe otra en contestación, y bien pronto las cartas sucedieron a las postales.

Al cabo de algún tiempo me pidió mi retrato y me envió el suyo. Yo satisface su pretensión. Y a las pocas semanas recibí una carta en que me anunciaba su llegada.

Le esperé en la modesta casa que me habla legado mi abuela.

Era un hombre de unos cuarenta años, de aspecto distinguido y seductor conversador.

Decidimos casarnos. Yo no podía aspirar a mucho, porque sólo tenía 10.000 francos de dote.

Mi madre escribió a las autoridades de Argel. Las respuestas fueron satisfactorias.

Nos casamos en Inglaterra, porque esto simplificaba mucho las cosas y yo le entregué mi dote.

Vivimos juntos dos años, durante los cuales no hizo nada. El decía que cobraba una pensión de 3.000 francos, pero no pude comprobarlo.

Se acabó el dinero y me aconsejó hipotecara la casa. Yo me negué, y entonces me abandonó con mi hijo.

No he vuelto a verle.

La pobre mujer está desesperada. Encuétrase casada con un miserable, teniendo que cuidar de su hijo, sin dote, y sin más ayuda que su anciana madre, que ya no puede vivir mucho tiempo.

Dícese que el falso marqués de Reiss se ha casado más veces y que ya irán saliendo mujeres si los periódicos siguen contando detalles de su vida.

Ignórase si ha huido de Bélgica. Hace tres días estuvieron a punto de prenderle en Bruselas. La Policía llegó con dos horas de retraso.

Créese que se ha refugiado en Alemania.

### MISCELANEA

#### El incidente del Arsenal.

LISBOA. El Gobierno ha ordenado se abra una información acerca del incidente ocurrido ayer en el Arsenal de la Marina para conocer los manejos del grupo que se refugió en el vapor que hace el servicio del crucero *San Rafael*, después de haber tratado de amotinarse a los obreros.

Los talleres de dicha dependencia trabajan hoy como de costumbre.

Una Delegación de obreros ha visitado al ministro para manifestarle reprobación lo hecho por el grupo que trataba de soliviantarlos, y le han hecho presente eran ajenos por completo a los manejos del referido grupo, que decía protestar contra el reglamento.

#### Estudiantes portugueses.

PARIS. A las cinco y media de la madrugada ha llegado a la estación del Quai d'Orsay el tren conduciendo a los estudiantes portugueses que vienen a dar conciertos para allegar fondos destinados al establecimiento de escuelas públicas en su país.

#### El «Fernando Poo».

MANILA. Procedente de Ilo Ilo ha llegado hoy a este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica «Fernando Poo».

#### Mineros en peligro.

NUEVA YORK. En Seranton, localidad del Estado de Pensilvania, ha estallado un incendio en una mina de carbón.

Al producirse el incendio se hallaban en las galerías sesenta mineros. El fuego les cortó la retirada y no han podido ganar los pozos.

Se trabaja activamente en la extinción del incendio y el salvamento de los obreros; pero se teme que todos ellos hayan perecido asfixiados.

#### El caso del obrero Durand.

PARIS. El Tribunal Supremo ha examinado hoy el recurso para revisión de forma interpuesto por el sindicalista Durand, del Havre, quien, como se sabe, fué acusado de haber dado muerte al *dockeur* Donge, y condenado a muerte por la Audiencia de Ruán e indultado hace poco por el Presidente de la República.

Dicho Tribunal ha acordado ordenar se abra una información complementaria.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## CUESTION DE ACTUALIDAD

### Azucareros y remolacheros

**La Junta de defensa.—Una huelga.**  
ZARAGOZA. (Sábado, noche.) Terminó ayer el plazo de tres días votado en la última asamblea de remolacheros, para que las fábricas aceptasen o rechazasen las proposiciones formuladas.  
Hoy se ha reunido la Junta de defensa de los remolacheros, y ha acordado llevar a la práctica los radicales acuerdos adoptados previamente.  
Ha acordado también que vayan hoy a Tudela los vocales Sres. Andrés, Rosas, Monserat y Guallar, los cuales procurarán que se incorporen a la protesta los remolacheros navarros, haciéndoles ver la imposibilidad de provocar un movimiento tan unánime como el presente, si se dejan anular los entusiasmos.

De regreso de Tudela se propone la Comisión marchar a Madrid para gestionar que el Senado derogue la ley Osmá.  
Circula esta noche el rumor de que en el vecino barrio de Juslibol, los cultivadores de remolacha han roto la acequia, inundando los sembreros pertenecientes a los labradores que no se mostraban conformes con la campaña emprendida.  
También se asegura que muchos labradores se proponen dirigir un escrito a la Junta de Defensa, haciéndola ver los graves daños que se producirán si se abandona el cultivo de la remolacha, y pidiéndola que modifique los radicales acuerdos adoptados.  
Esta mañana se han declarado en huelga 400 obreros de la fábrica azucarera de Epila. Vino a Zaragoza el gerente, al objeto de conferenciar con el gobernador civil, señor García Bajo.  
Dicha autoridad ha marchado a Epila en el tren rápido.  
Llegado a dicha población, se ha apresurado a reunir a los representantes de patronos y obreros, y les ha propuesto, para la solución del conflicto, unas bases de concordia, que han sido aceptadas.  
Al emprender el gobernador su regreso a Zaragoza, en el tren mixto, los obreros condecorados en la estación de Epila le han tributado una despedida en extremo cariñosa.

## FOR EL CUERPO DE SANIDAD CIVIL

### La Asamblea de Albacete

Mañana se celebrará en Albacete la primera Asamblea provincial de Sanidad civil, con la que los médicos rurales quieren iniciar un gran movimiento de agitación de la clase para pedir a los Poderes públicos la creación del Cuerpo de Sanidad civil.  
Desde que se anunció el referido acto, ha despertado vivísimo interés entre los profesionales de toda España, singularmente en los de aquella provincia, a cuya capital acudirán en gran número para exteriorizar sus pretensiones.

La Asamblea se celebrará en el salón de sesiones de la Diputación provincial, y será presidida por el gobernador civil.  
El importante periódico profesional de Madrid *La Sanidad Civil*, organizador de esta campaña, estará representado en dicho acto por su director, doctor Albiñana, quien expondrá y presentará los temas a discutir.

## Inauguración de una escuela

### El gobernador de Sevilla en Cazalla.

SEVILLA. (Sábado, noche.) Con motivo de la inauguración de la primera escuela graduada creada en la provincia, ha ido el gobernador a Cazalla de la Sierra.  
En varios pueblos del trayecto salieron a las estaciones para cumplimentar al gobernador los alcaldes y Comisiones de concejales y vecinos.  
**La llegada.**  
En la estación de Cazalla de la Sierra estaba el alcalde, D. José Naranjo, y otras autoridades, y a la entrada de la ciudad esperaba el Ayuntamiento y un inmenso gentío, que recibió al gobernador con expresiones de cariño.

Se formó una manifestación, dirigiéndose al local en que se han instalado las escuelas graduadas. Ocupó la presidencia el gobernador, D. Carlos Valcárcel, y concedió la palabra al alcalde de Cazalla.  
**Los discursos.**  
El Sr. Naranjo pronunció un discurso expresando la gratitud del pueblo hacia el Gobierno y hacia los representantes en Cortes, que han contribuido al establecimiento de las escuelas.  
Después hablaron en análogo sentido el secretario del Ayuntamiento, D. Guillermo Álvarez de Toledo, D. Eugenio Bonilla, el profesor de la Escuela de Medicina D. Francisco Sánchez Pijuan, el párroco D. José González Marín, el abogado D. Juan García y el maestro director del nuevo Centro, D. José Jorge Olivares.

Todos enaltecieron en sus discursos la labor realizada en pro de la enseñanza, aplaudiendo a todos los que han contribuido a la creación de la escuela, incluso a los vecinos, que, mediante suscripción, han costado el material de enseñanza.  
El gobernador hizo el resumen, elogiando al presidente del Consejo de Ministros y al diputado a Cortes por el distrito, que han conseguido estos beneficios, y haciendo resaltar que el Rey era el primer amante de la cultura de la Patria y que presta a ella su mayor atención.

## El banquete.

Terminado el acto de la inauguración, se celebró un banquete, menudeando los brindis, en los que resaltaron las notas de gratitud.

## Honores al gobernador.

El vecindario, que recordaba que hace cincuenta años que no ha visitado a Cazalla ningún gobernador, le acordó, por aclamación, poner el nombre de Valcárcel a una de las calles y declararle hijo adoptivo.

## Visita de inspección.

La visita del gobernador terminó inspeccionando los locales en que están instalados el Ayuntamiento, la Cárcel y los Juzgados, todos en pésimas condiciones y necesitados de urgentes reformas.

## LA ULTIMA OBRA DE LOS QUINTERO

### "SOLICO EN EL MUNDO,"

#### Su estreno en Zaragoza.

La parte mayor del repertorio de los hermanos Alvarez Quintero la llenan las obras de corte andaluz. La que estrenaron recientemente en Apolo—y ya saben nuestros lectores que la misma noche fue estrenada también en Zaragoza—es de costumbres aragonesas. Nada tan interesante como la opinión de los mismos aragoneses para saber si los ilustres saineteros sevillanos han sabido reflejar fielmente en la escena las modalidades de Aragón. A ese efecto, creemos oportuno reproducir lo que ha dicho de la nueva obra de los Quintero el «Diario de Avisos de Zaragoza». Es lo que sigue:  
«Una cuestión previa: ¿Es «Solico en el mundo» un tanteo, un desagravio, o las dos cosas a la vez?  
Los hermanos Quintero, a quienes admiro muy de veras, y que sienten por Aragón y por sus cosas una hondísima simpatía, hicieron no ha mucho un tímido ensayo de «baturrismo» teatral.  
No tuvieron fortuna, porque el baturro de «La patria chica» y perdonen los admirados saineteros esta sinceridad—es un baturro de postal iluminada.  
Escarmentados tal vez, rehuyeron la gran ocasión de llevar a la escena tipos aragoneses, al escribir «La rima eterna».  
Y tan deliberado fué su propósito, que hubieron de falsear la verdad histórica y geográfica, trasladando a tierras castellanas el santuario de Veruela, donde el inmortal poeta de las Rimas vivió una buena parte de su doliente vida.  
Ahora han escrito un entremés castizamente baturro: «Solico en el mundo», que ayer tarde se estrenó en el Circo.  
Puede ser, por lo tanto, este entremés un tanteo, un desagravio y las dos cosas a un tiempo.  
Mas, sea cual fuere la intención de los justamente célebres saineteros, satisfecísimos pueden estar de la intención; agradecidos debemos quedarles nosotros, porque han enriquecido su copioso acervo literario y nuestro teatro regional con una verdadera filigrana.  
Del corte y factura del entremés, no hay para qué hablar; son los Quintero maestros indiscutibles e indiscutidos en el difícil género, y por ese lado no podía sobrevenirles un tropiezo.  
Lo difícil para ellos era crear dos baturros de hueso y de carne y hacerles moverse y decir como por nuestras aldeas y nuestros campos se mueven y hablan los aragoneses de unas a otras.  
Y de ese empeño triunfaron en toda la línea.  
Los dos personajes del entremés están sentidos, observados y reproducidos con una maravillosa fidelidad.  
El diálogo, fresco, ágil, lleno de donaire y galanura, tiene algunos, pocos, golpes andaluces traducidos al baturro; pero, en cambio, tiene muchas y muy auténticas baturradas de un sabor y de una gracia imponderables.  
El público rió a boca llena las felices ocurrencias de «Solico en el mundo» y al final aplaudió entusiasmado, haciendo levantar la cortina cuatro o cinco veces.»

## ANTALUCIA

### El derribo de las murallas.

CADIZ. (Sábado, mañana.) El Ayuntamiento de esta población ha acordado pedir la inmediata publicación de la real orden autorizando el derribo de las murallas. En caso de retrasarse esta medida, el alcalde irá a Madrid para gestionarla, acudiendo toda la población a despedirle.  
El alcalde ha declarado en plena sesión que, en el caso de no conseguir la real orden, no volverá a sentarse en el sillón de la Alcaldía.  
Las palabras del alcalde fueron recibidas con vítores y aplausos.

### Llegada de barcos.—Probando un puente.

Avisos a los navegantes.

CADIZ. (Sábado, tarde.) Han entrado en este puerto los vapores *Marqués de la Victoria*, procedente de Tánger, y el *Infanta Isabel*, que viene de Canarias. Estos dos cañoneros de la escuadra continúan su viaje hasta el fondeadero de La Carraca.

—Ha marchado el ingeniero D. Marcial Martínez a verificar las pruebas del puente construido sobre el río Palmones en la carretera de Algeciras a San Roque.  
Esta obra importante ha costado medio millón de pesetas. A la inauguración, que será en plazo próximo, asistirá el director general de Obras públicas, el diputado a Cortes señor Torres, el gobernador civil de la provincia y otras personalidades.

—Se anuncia que pronto quedarán establecidos en los faros de la costa de esta provincia aparatos de señales que avisen a los navegantes la proximidad de los temporales, según se reciban las noticias telegráficas del Instituto Meteorológico.

## EL MANDO DE LA CARRACA.

CADIZ. (Sábado, tarde.) Se ha posesionado del mando del arsenal de la Carraca el capitán de navío D. Guillermo Camargo, que ha sido designado para sustituir al ministro de Marina, Sr. Pidal, en este cargo.

## PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA.

Se toma LAXATIVO BROMO-QUINA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

## CATALUÑA

### Buen tiempo.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Ha cambiado completamente el tiempo. El cielo está despejado y luce un sol espléndido.  
Todo hace creer que mañana podrá celebrarse la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa de Barcelona.

### Machaquito y Bienvenida.

Anoche, en el expreso, llegó *Machaquito*, a quien recibieron varios individuos de la Junta de la Asociación de la Prensa, acompañándole hasta su alojamiento.  
Esta mañana ha llegado *Bienvenida*, otro de los diestros que tomarán parte en la corrida de mañana.

### Descarrillamiento.

Anoche descarriló un tren de mercancías de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante a consecuencia de un desprendimiento de tierras, motivado por las lluvias, cerca de la estación de Ascó (Tarragona).  
Resultaron destruidos varios vagones, y no se registró ninguna desgracia personal.  
A causa del siniestro, la circulación estuvo interrumpida cerca de dos horas.  
Los trenes llegaron a Barcelona con el consiguiente retraso.

### Llamamiento a los diputados.

Los diputados ministeriales que residen en Barcelona han recibido telegramas del ministro de la Gobernación, pidiéndoles que hoy se presenten en Madrid para votar al terminar la discusión del proceso Ferrer.  
Sólo marcharon los Sres. Ventosa y Calvell y Bertrán.

### Suceso sangriento.

Telegrafían de Olot que en el pueblo de San Esteban de Bas ocurrió un sangriento suceso.  
Pedro Vicente Domenech, casado, disparó unos tiros de revólver sobre Concepción Colomer, también casada y vecina de San Esteban, con la que se dice mantenía relaciones ilícitas, dejándola cadáver.

### En libertad.

Hoy ha sido puesto en libertad D. Ezequiel Euzeriz, condenado a dos meses y un día en Consejo de guerra por la publicación de un himno, considerado punible por la ley de Jurisdicciones.

### Dimisión comentada.

Es muy comentada en los círculos políticos la renuncia del senador y ex alcalde señor Roig y Bergadà, de la presidencia de la Comisión encargada de examinar las proposiciones presentadas para la traida de aguas.  
Da más relieve a la renuncia y motiva las cábalas y comentarios el ser el Sr. Roig muy amigo de Canalejas.

### La Comisión del Ayuntamiento de Barcelona.

que irá a Madrid a tratar del asunto, saldrá esta noche en el expreso, y la formarán los Sres. Albó, Lluhi y Serraclara.

### El proceso Ferrer.

Son comentadísimos los discursos de ayer en el Congreso con motivo del proceso Ferrer. La censura no ha dejado pasar una porción de conceptos del discurso pronunciado por el Sr. Iglesias.

### Noticia confirmada.

El presidente de la Unión catalanista ha confirmado la noticia de que se aplazaba la Asamblea que debía reunirse en breve.

### Noticia falsa.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Ha sido sorprendida la buena fe de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA con un telegrama fechado el jueves por la noche, en el que se habla de incidentes ocurridos en la iglesia del Pino, a la salida de la función de desagravios. Ni hubo tales vivas a Azzati, ni tales palos, ni tal intervención de la Policía.

### Caída con suerte.

Esta tarde, de un primer piso de la plaza de Santa Ana, ha caído al patio interior una niña de diez y siete meses.  
Acudieron los vecinos, creyendo que se había matado, y vieron que, milagrosamente, se había salvado, resultando sólo con algunos rasguños y contusiones.

### La escuadra española.

Telegrafían de Rosas que salió la escuadra española de aquella bahía. Se la hizo una despedida muy entusiasta.  
El miércoles fué enterrado en el cementerio de aquella población el cabo de cañón Salvador Rodríguez.

Asistieron al entierro el ayudante del general Manterola, el comandante del buque «Princesa de Asturias», en el que habla fallecido el cabo de cañón, y las autoridades de la población.  
Fué llevado el féretro por los tripulantes de los cruceros de la escuadra a los acordes

## de una marcha que entoraba la banda del Carlos V.

El día que salió la escuadra a hacer ejercicios de tiro al blanco una lancha, tripulada por doce marinos del *Cataluña*, fué volcada por una racha de viento.  
Gracias a los salvavidas no hubo desgracias personales.

## Accidente marino.

Comunican que un falucho, con cargamento de mejillones, que venía de Tarragona a este puerto, se fué de través a consecuencia de un golpe de mar, entre Castelfidels y las costas de Gerri, pudiendo ser salvada la tripulación.  
Salió el remolcador *Cataluña* del puerto para prestar auxilio a los tripulantes que se habían arrojado al mar, y los condujo a la casilla de carabineros, donde se les auxilió.

## Denuncia.

El fiscal municipal decano ha denunciado al Tribunal municipal del distrito de la Concepción la venta de unas hojas con la efigie del ajusticiado Ferrer Guardia, en las que supone se hace la apología de actos penados por las leyes.

## Vigilancia ferroviaria.

Comunican de Vildecabals que, en el sitio donde ocurrió hace días la catástrofe ferroviaria, se ha establecido riguroso servicio de vigilancia para evitar la repetición de accidentes.

## Sucesor de DANIEL DE LUCAS.—CALLE DE CARRETAS, 3.

## GALICIA

### Guardia heroica.

FERROL. (Sábado, mañana.) En una carretera próxima a esta población, varios jóvenes se vieron acometidos por un perro hidrófobo; aquellos procuraban defenderse de las acometidas del can, escondiéndose detrás de los árboles.  
El guardia civil Francisco Taboada, al ver en peligro a los jóvenes, acudió en auxilio suyo, y despreciando su vida, los cubrió con su cuerpo y entabló una lucha con el perro, consiguiendo matarlo a sablazos.  
Los jóvenes resultaron ilesos.  
La Prensa elogia el acto del guardia Taboada, y pide que sea recompensado con la Cruz de Beneficencia.  
El Ayuntamiento acordó proponerle para aquella recompensa.

## NORTE DE AFRICA

### Del Peñón.

PEÑON DE LA GOMERA. (Sábado, noche.) Hoy ha llegado el vapor correo con un día de retraso, originado por el temporal.

## VALENCIA

### Acuerdo anulado.

VALENCIA. (Sábado, tarde.) El gobernador civil ha anulado el acuerdo de la Comisión provincial, desestimando la petición hecha por el Ayuntamiento de Valencia para la creación de un monumento a la memoria de los cadetes fusilados por el cabecilla carlista Cabrera en Burjasot.  
El domingo 16 se celebrará la manifestación que se había suspendido, y probablemente se colocará la primera piedra del monumento.

### Una solicitud.

El Ayuntamiento de Almusatés ha solicitado se le condone la contribución, en atención al pedrisco que ha asolado aquellos campos.

## VASCONGADA

### El «raid» Paris-Madrid.

SAN SEBASTIAN. (Sábado, noche.) El Aero-Club de España ha solicitado del Ayuntamiento un premio para el *raid* de aviación Paris-Madrid.  
El Sr. Kindelan ha telegrafiado recomendando la petición.  
Se calcula que el 17 de mayo llegarán a esta población los aviadores.  
Van inscriptos ya treinta.  
La Comisión de la sección de Guipúzcoa del Aero-Club ha solicitado de la Diputación provincial su apoyo para la fiesta en proyecto.

### El naufragio de la «Santa Teresa».

Antes del Juzgado de Marina han declarado varios tripulantes de la lancha *Santa Teresa*, naufragada ayer.  
Por la tarde ha sido practicada la autopsia del cadáver de Plácido Barrenechea, víctima de aquel naufragio.

### La corrida de Pascua.

Han llegado hoy los toros del Saltillo, que en la corrida de la Asociación de la Prensa, anunciada para el domingo de Pascua, han de estoquear los diestros Machaquito, Bienvenida y Gaona.  
Serán desencañados mañana.  
La jura de la bandera.  
Han sido dictadas las órdenes oportunas para el arreglo del parque de Alderdi-Eder, donde se celebrará el domingo de Pascua la jura de la bandera por los reclutas de la guarnición, recientemente incorporados.  
Homenaje a un torero.  
BILBAO. (Sábado, noche.) Se ha verificado la inauguración del «Club Cocherito» con un banquete servido en el Teatro Circo del Ensanche.  
El teatro estaba adornado con los atributos de la lidia, cabezas de toro, muchas flores y retratos de Cocherito.  
La sala presentaba magnífico aspecto.  
Presidió Paco Frascuelo, sentándose a su

## decha Cocherito, y a su izquierda, Chiquito de Begoña.

Asistieron al banquete más de 300 comensales.  
Una orquesta amenizó el acto, interpretando pasodobles y otras alegres composiciones.  
Cocherito fué aclamado.  
Se leyeron muchas adhesiones, entre ellas, de Mazzantini, Fuentes, Bomba, Machaco, Bienvenida y de muchos revisteros taurinos de Madrid.  
Se pronunciaron varios discursos.  
Cocherito dió las gracias por el homenaje de que era objeto, ofreciéndose incondicionalmente para torear una corrida en agosto, en atención a que la Plaza de Toros pertenece a los Asilos domésticos.  
El entusiasmo que reinó en el acto fué muy grande.

## El campeonato de «foot-ball».

Han llegado numerosos «Clubs» de «foot-ball» para tomar parte en el campeonato que ha de comenzar mañana.  
La lucha ha despertado grandísimo interés.

## QUEJAS Y RECLAMACIONES

Nos escriben de Panes (Santander) dándonos cuenta de los abusos e incorrecciones que siempre en perjuicio del público comete a diario el cartero de Celis, pueblecito del Municipio de Rionansa, en la misma provincia.  
La enumeración de los hechos que nos nos denuncian que ofrecen toda la seguridad de la veracidad de nuestro comunicante, abogado y notario de Panes, ocuparía mucho espacio, y su lectura pudiera parecer enojosa a quien debe remediar este mal.  
Nosotros, que acogemos cuantas quejas nos parecen justas, acogemos ésta, que ya expusieron a la Dirección General de Correos ciento dos habitantes de Celis, sin resultado alguno.  
Y esperamos pronto y eficaz remedio a estas perturbaciones en el servicio, si es que se prefiere servir al público, que paga, en vez de fomentar las demasías y los atropellos del cartero de Celis.  
Que todo podía ocurrir, según signo de los tiempos.

## EL TEATRO EN PROVINCIAS

### SANTA CRUZ DE TENERIFE.

En el teatro Principal, donde la compañía Palma Reig está haciendo una temporada como jamás en Tenerife ha hecho compañía alguna, ha celebrado su beneficio la hermosa y aplaudida actriz Enriqueta Palma.  
Se estrenó la comedia de los hermanos Quintero *Amores y amores*, que fué para la beneficiada un éxito que nunca olvidará.  
Enrique Palma interpretó su papel de modo maravilloso, por lo que el elegante público que llenaba la sala del teatro le ovacionó en distintos pasajes de la obra.  
La beneficiada recibió infinidad de regalos de sus muchísimos admiradores.  
ZARAGOZA. En el teatro Variedades, donde con creciente éxito actúa la compañía que dirige el primer actor Enrique Moreno, se siguen representando las zarzuelas *Frasquito*, *Juan Miguel*, *Carceleras*, *El organista* y *Lohengrin*.  
—En Parisiana siguen cosechando muchos aplausos los artistas que forman la compañía Comendador Montenegro.  
CADIZ. En el teatro Cómico, por la compañía Juárdón, se han representado últimamente las zarzuelas *El fin del mundo*, *La gaita blanca*, *La patria chica*, *El que paga*, *descansa*, *Genio andaluz*, *El barrio de la Viña* y otras.  
—Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajos con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

## AVISOS UTILES

### TOMAR

el Chocolate ZORRAQUINO es garantía de la salud. De venta: Sobrino Guinea, Carretas, núm. 27.

### BASTONES ABANICOS, SOMBRILLAS

40 por 100 de economía comprando en la fábrica de M. VELEZ. Puerta del Sol, 15, al lado de la calle de Alcalá.

### Pérez Molina

Pulseras de pedida y botonaduras de brillantes. Carrera de San Jerónimo, 28. Tel.: 2.927. Precios como nadie.

## La Villa de París

67, ATOCHA, 67

### VESTIDOS, ABRIGOS

SALIDAS DE TEATRO

BATAS, FALDAS

10.000 BLUSAS FANTASIA

Teléfono 6.

## En 20 DIAS CURACIÓN RADICAL

de ANEMIA, COLORES PALIDOS, FLUJOS BLANCOS, DEBILIDAD, NEURASTENIA, GONORRUEA, etc.

por el ELIXIR de S. VINCENT de PAUL

## JOYAS DE MODA

Son la última creación todas las que presenta la Joyería SAINZ, 18, PELICROS, 18, y especialmente recomendamos sus nuevos modelos de verdadera pulsera de pedida.

# INFORMACIONES DE MADRID

## DETENCIONES IMPORTANTES

### LADRONES Y ASESINOS

#### Un servicio de la Guardia Civil.

Una porción de horas de labor fatigosa y constante llevaba esta madrugada la Guardia Civil de los tres puestos de Getafe, Carabanchel y Peñuelas para llegar al esclarecimiento completo de los individuos complicados en una serie de robos cometidos en distintas demarcaciones.

Conocían los tres tenientes de dichas líneas que una cuadrilla de ladrones venía merodeando por esta provincia y otras inmediatas, y que hasta el presente todas las pesquisas practicadas para capturar a los que la formaban habían resultado completamente inútiles.

Los tres, que tan brillantes y difíciles servicios han realizado, se pusieron de acuerdo para llevar a cabo éste, que se presentaba obscuro y enmarañado.

Siempre es esto un estímulo para el verdadero policía, y como ellos sienten como pocos un gran entusiasmo por las funciones que les están encomendadas, se apercibieron, secundados vigorosa e incansablemente por sus subalternos, a poner en juego toda su actividad y astucia para conseguir la captura de los ladrones.

El más afortunado en estas pesquisas fue el teniente de la Guardia Civil de Getafe.

#### Detención de dos mujeres.

No hace apenas horas logró dicho oficial encontrar el hilo de los autores de aquellas fechorías, y como ya habían reunido un copioso arsenal de antecedentes y noticias de los individuos que componían la cuadrilla, les fué relativamente fácil aclarar y comprobar la participación de algunos de ellos en otros espantosos crímenes que impresionaron profundamente.

La cuadrilla estaba formada por gente temible y sanguinaria. Aunque últimamente no estaban reclamados los que la componían más que por simples robos, según constaba en los Boletines de varias provincias, los había que en otra época habían sido condenados por asesinatos horriblos.

Las detenidas en su demarcación por el teniente de la línea de Getafe eran María Moreno Merino y Dolores Oviedo Mostaza.

Ambas mujeres se hallaban reclamadas repetidas veces por los Juzgados de media España, por más que en principio trataron de justificar que en las fechas a que se referían tales delitos se hallaban lejos del lugar donde se cometieron, cuando no detenidas en tal ó cual Cárcel.

Los exhortos que conocían los tenientes citados se referían a robos perpetrados en las provincias de Madrid, Ciudad Real, Guadalajara y Toledo y en los pueblos de Esquivias, Alcalá y otros.

Esta movilidad constante de los malhechores, que se trasladaban rápida y separadamente de un sitio á otro, es lo que hacía algo difícil su captura. Además, gente verdaderamente hábil para estas empresas osadas, urdía con gran sagacidad los robos, logrando burlar la persecución de la justicia.

#### Sus cómplices y delitos.

Las dos mujeres detenidas sabe la Guardia Civil que estaban en relación con un individuo que frecuentaba una taberna de la calle del General Ricardos, y que es uno de los sanguinarios ladrones á que hicimos referencia anteriormente.

Por de pronto se sabe que es uno de los ruines criminales que hace años, en el mes de diciembre, cometió en Villanueva de Gileca un asesinato. La víctima fué una pobre mujer llamada Antonia Abad Valero, que apareció muerta en circunstancias espantosas que indicaban la saña de los criminales.

Estaba también reclamado por la Justicia, porque se fugó recientemente de la Cárcel de Lillo, en donde se hallaba sometido á causa por robo.

Se cree de los antecedentes recogidos por la Guardia Civil que en este crimen y en otras fechorías le ayudó también un individuo llamado Vicente Fuentes, cuyo nombre ha sonado estos días con motivo de un suceso ocurrido en Madrid; en el relativo al descubrimiento de la moneda falsa, cuya fabricación se suponía en Barcelona, barriada de Gracia, en el domicilio de los esposos Crespi, recién llegados á la corte, reclamados por el Juzgado del distrito de Palacio.

Fuentes, cuyo verdadero nombre se supone es José San Julián Expósito, es lo mismo que su compinche de la taberna de la calle del General Ricardos, un fugado de varias cárceles y es de suponer que también intervino de una manera más ó menos indirecta, cosa que está comprobando la Guardia Civil, en los robos cometidos recientemente.

Las indagaciones de la benemérita han ido más allá, y otro dato interesante que ha conseguido es que un hermano suyo llamado Fermín Gracia Expósito, fué condenado á muerte por el crimen de Villanueva de Gileca, si bien luego se le conmutó esta pena por la de cadena perpetua.

No paran aquí las indagaciones de la Guardia Civil, que prueba el esmero con que procura documentarse para conocer bien las ramificaciones de los delitos y de sus autores.

Entre los sujetos que se relacionaban con estos individuos de fan péximo historial, figuraba también uno apodado el «Tío Calzones», que intervino en otro repugnante y cruelísimo asesinato más reciente.

Fué el que se cometió en la ermita del Cristo de Otero, cuya víctima, un desventurado ermitaño, decrépito, fué sometido á torturas inquisitoriales durante toda una noche, hasta que consiguieron que, á fuerza de martirios, cuando ya agonizaba, dijera dónde guardaba unos cuatrocientos duros.

Con hierros candentes le dieron la muerte más horrible que puede imaginarse.

El *Tío Calzones* fué también condenado á muerte por aquel bárbaro crimen, que tardó algún tiempo en descubrirse, y que dió también origen á diversos incidentes que referimos detalladamente cuando la captura accidentada y novelesca de sus autores.

Como encubridores de este crimen fueron detenidas y procesadas entonces Ana González Valencia y Filomena Gofí Herrero, madre y amante de Fuentes, antecedente que viene á demostrar las conyacimientos que ha podido haber entre todos los individuos que quedan citados.

No hay que negar, pues, que el servicio prestado ahora por la Guardia Civil de los tres puestos citados tiene singular importancia, y es un nuevo motivo de elogio para los tres tenientes: Sres. Montero, Blasco del Toro y Ferrari, que trabajan con incansable y afortunado celo y llevan prestados muy interesantes servicios.

Las dos detenidas han declarado su complicidad en cinco robos de efectos y otros varios de ganados.

La Guardia Civil seguía esta madrugada haciendo pesquisas para completar el servicio con la detención de otros sujetos que aparecen complicados en estas correrías de los malhechores, y detallando punto por punto las relaciones que mediaban entre todas las que ahora van á ser puestas á disposición del Juzgado y las que, con ocasión de estas detenciones, han salido á colación.

Aunque las detenciones son dos, como ya está en la Cárcel el Vicente Fuentes, desde que la Policía descubrió la expedición de moneda falsa, en que aparece también complicado aquél, cabe decir que son tres.

Cuando el juez de guardia, á disposición del cual serán puestas esta madrugada las detenidas María Moreno y Dolores Oviedo, las interroga con más amplitud, es posible que se puedan determinar definitivamente los delitos que han cometido y la participación que cada cual de los criminales ha tenido en aquéllos.

## Ya se puede tener automóvil

por poco gasto, pues con la magnífica marca Colibri, de 15 caballos y cuatro cilindros, son casi nulas las reparaciones, y es un coche que, sin desmerecer de las mejores marcas, cuesta 8.000 pesetas. Exposición, Arenal, 12. Catálogos é informes, Sr. Tró, Almirante, 19.

## EJÉRCITO Y ARMADA

Se concede gratificación de 1.500 pesetas al capitán profesor de la Academia de Artillería, D. Juan Lozano, y la de 600 al capitán profesor de los Colegios de Carabineros, don Fernando Pinaga.

—Se reconoce derecho á la gratificación de efectividad de doce años á los primeros tenientes de Carabineros.

—Ingresa en Inválidos el capitán de Caballería D. Luis Mané Brú, como inutilizado en la campaña de Cuba, y el soldado de Artillería Domingo de Gregorio Sánchez, como inutilizado en actos de servicio.

—Se nombra vicepresidente interino de la Comisión mixta de Lugo al coronel de Caballería D. Miguel Muñiz; oficiales mayores de la de Lugo y Soria al comandante de Infantería D. Antonio del Río y al de igual clase D. Juan Ruiz, y vocales de la de Zamora y Huesca á los comandantes de Infantería D. Antonio Navarro y D. Manuel Vos Strauch.

—Se concede licencia matrimonial al médico primero D. Babil Coiduras.

—Idem veinte días de licencia para Argel al coronel de Infantería D. Carlos Lachapelle.

—Pasa á excedente el coronel de Infantería D. José Gómez del Rosal.

—Son nombrados ayudantes de campo del general Aznar los capitanes de Infantería señores Pita y Salafraña, y del general Zapino el capitán D. Basilio Augustin.

—El Ayuntamiento de Inca se propone cambiar el nombre de la calle de Mallorca por el del general Luque.

—El ministro de la Guerra ha dictado las siguientes disposiciones referentes á Carabineros:

Se amplía el ingreso de los individuos de tropa que posean la cruz de San Fernando, de los heridos en campaña y de los que hayan asistido á tres ó más hechos de armas. Para ese fin se ordena á los jefes de Cuerpo que cursen las instancias.

Se concede la colocación en Comandancias á los capitanes de la escala de reserva, procedentes de las guerras coloniales.

—Hoy publicará el *Diario Oficial* los destinos de varios oficiales de Sanidad Militar, así como el de los auditores D. José Usera y D. Antonio Méndez al Gobierno Militar de Mahón y á la Capitanía general de Baleares, respectivamente.

—Han visitado al señor ministro de la Guerra los generales Suárez Valdés, Tovar, Manrique de Lara y jefe del Estado Mayor de la Armada, los señores don Juan de Villamonte y García San Miguel, el diputado señor Revenga y los Sres. Urquía y conde de Locatelli.

## Los horrores del invierno

son para los que llevan modas atrasadas, que no habrían adquirido si visitaran el comercio de los HIJOS DE A. MAGDALENA, Arenal, 15, donde se hallan las últimas novedades inglesas en camisería, géneros de punto, impermeables y los sombreros de moda para caballero.

**ROPA BLANCA**  
LA LINERA, Príncipe, 12.

## LOS TEATROS

### ESTRENOS

#### «EL PALACIO TRISTE» y «MÚSICA POPULAR»

Princesa y Lara.—A las diez me dejaba un coche á la puerta de Lara. A las once, terminado el estreno de *Música popular*, otro cochecillo me conducía al teatro de la Princesa, donde Martínez Sierra tenía el heroísmo de estrenar en día de moda.

Los autores de *Música popular*, excelentes amigos míos, me perdonarán que no empiece por su obra, á pesar de haber nacido á la vida escénica una hora antes, sino de primaria á *El palacio triste*, lo único que ha escrito Martínez Sierra posteriormente á *Canción de cuna*.

¿Por qué no les ha gustado á los abonados de *sábado blanco* la nueva comedia de Martínez Sierra? Confieso que no acierto á explicármelo. Si el enojo se ha debido á la lentitud y al ambiente de tedio, no comprendo la sorpresa de los espectadores; el título *El palacio triste* ya nos anunciaba una atmósfera lenta y tediosa. El interés debería de estar, y positivamente estaba, en el encanto de una impecable prosa rítmica, que á trechos recuerda la de Molière. Si á los espectadores les sorprendió lo irreal de la fábula, lo relativamente extravagante del relato, tampoco lo concibo; la calificación de  *cuento fantástico*, que el autor daba en el cartel á su producción, no dejaba lugar á engaño.

Yo respeto al público, y precisamente con el de la Princesa tengo recientes motivos de muy profunda gratitud. Pero respetar al público no es adularle, y disculpar la actitud en que anoche se colocaron algunos abonados de los sábados blancos parecería baja adulación. El espectador está en su derecho, si una comedia le fatiga ó le repele, de protestar contra ella cuando baje el telón. Pero el espectador no tiene derecho, dentro de las leyes de la corrección social, á no dejarle oír al vecino, á golpear el suelo con los pies, á olvidar la consideración que se debe al trabajo de un escritor inteligente y honrado. Ayer se juzgó *El palacio triste* por algunos elegantes de Madrid como se suelen juzgar las piecicillas disparatadas en los *cines*. Y la poética creación de Martínez Sierra no merecía, ciertamente, esta severidad, siquiera por ser una tentativa de algo nuevo, y por las bellezas de su prosa, y por el renombre del autor, y por la presentación escénica de la obra, y por la interpretación, muy notable. Josefina Blanco estuvo inspiradísima. La señora Jiménez y la Sra. Barcena, sumamente discretas.

El público es respetable, pero no infalible. Cuanto más se le respeta, más debe decirse la verdad. ¿Quién duda que el público se equivoca cuando, después de haber aplaudido las curserías ó las crucesas de Mayol, rechaza las admirables canciones francesas de época, dichas maravillosamente, interpretadas con arte exquisito de voz y gesto por Ivette Guilbert? Un intento noble de teatro poético ha sido el de Martínez Sierra en *El palacio triste*. El espectador tiene el derecho indiscutible de emitir su fallo, pero no en la forma insolita de anoche, porque podrá tratarse de una equivocación, pero no de una tontería. Yo me permito modestamente opinar que en este caso concreto procede la revisión, y abriga la lógica esperanza—sin que responda de ello, porque no soy profeta—de que en funciones sucesivas se rectificará por el público mismo ese precipitado fallo, de tan injusta brusquedad.

*El palacio triste* es un cuento fantástico, y su autor con razón nos lo advierte. En el triste palacio, donde arrastran su vida monótona, gris, insoportable, la hija del Rey y sus tres niños, falta una niñecita de S. M. La Princesa Marta desapareció un día, para no morirse de aburrimiento y de pesadumbre. Ha respirado el aire libre, se ha bañado en sol, ha vivido en el mundo. Vuelve al palacio, para libertar á sus hermanos y á su madre. Esto podrá no ser lo verdadero, pero es lo verosímil. ¿Dónde termina la realidad y comienza el ensueño? ¿Quién puede decirlo! En esa penumbra se desenvuelve la nueva comedia de Martínez Sierra, á mi juicio y al de otros muchos lindísima, aunque rechazada anoche por los pudorosos abonados de los sábados blancos, á quienes tampoco les gustan, por lo visto, cuentos tan llenos de infantilismo y de candor.

¿Qué dirá el público de las siguientes funciones? Pronto hemos de verlo. Yo no sé si *El palacio triste* resultará, en definitiva, *teatral* ó no. De lo que respondo es de su gran belleza literaria. Y si alguien duda, como *El palacio triste* ha de publicarse, que lo lea entonces y se convencerá.

El gracioso cuadro sainetesco *Música popular*, aplaudido anoche por el público de Lara, es inferior á *Los holgazanes* y á *El maldito puero*, de sus mismos autores.

Todo se reduce á un carpintero malhumorado, indignado con su familia y con su dependencia, porque ésta y aquélla no cesan de cantar y bailar el delicioso vals del beso, que tanto se ha popularizado (digámoslo así) desde la noche del estreno de la hábil adaptación que de *El conde de Luxemburgo* ha hecho Cadenas, y que tan malos tragos está haciendo apurar á algunos *carrinches*. Ya habrán ustedes adivinado que el carpintero protagonista de *Música popular* acaba por cantar y bailar el también el vals de *El conde*.

Claro que ni la música popular española, alma del pueblo, es la de Franz Lehár, ni el sainete puede ya tener á estas alturas tan débil intriga, ni decir sainete ha de suponer forzosamente lenguaje y tipos de la clase baja. Todo esto es cierto. Pero la gracia del diálogo, el neto madrileñismo de Casero y Larrubiera salvaron la obra. Llegó ésta sin tro-

piezo á puerto feliz, distinguiéndose especialmente en la interpretación Leocadia Alba, Mercedes Pardo y el Sr. Mora.

Una escena y un personaje suprimiría yo, en el caso de Larrubiera y Casero: el tipo de Alberto Romea y su sátira del modernismo. Desentonan del resto de la obra, que podrá no ser nunca brillantísimo; pero es siempre simpático, espontáneo y gracioso.

### CARAMANCHEL

#### «LAS DOS REINAS»

*Gran Teatro*.—El cuento lírico que se estrenó anoche en el coliseo de la calle del Marqués de la Ensenada, por lo inocente é infantil, debería figurar entre la colección de Saturnino Calleja. Nuestros lectores nos darán la razón en cuanto se enteren del argumento.

En *Marfilia*, país ideal, pero que debe estar en Nueva York, pues desde uno de los ventanales del palacio se divisa perfectamente el viaducto del Brooklyn; hay una reina que, cansada de las trapacerías de su primer ministro y de las muecas nerviosas que hace cuando habla, abandona un día palacio, y cual otra «María Luisa», se decide á escuchar los latidos del corazón de su pueblo.

La soberana desciende al arroyo disfrazada de vendedora ambulante, y por no llevar no sabemos qué sellos en las baratijas que expende, la conducen á una de las Comisarias que hay en *Marfilia*.

Merced á la generosidad y á la influencia de otra reina, la de tablado, que por su amor á la cerveza visita con harta frecuencia los calabozos húmedos, sale la reina plebeya del primer tropiezo para caer en el foco tabernario de los conspiradores contra el régimen.

El momento es oportuno. Los patibularios, enemigos de la monarquía de *Marfilia*, van á sortearse para matar á la reina. Casimiro Orta, que repugna el crimen, se desentende del negocio, y entonces la reina se ofrece á los conspiradores, que, naturalmente, no la conocen, para matarse á sí misma; vamos, para suicidarse.

Regresa á palacio por el manto, la corona y los albararderos, y en plena taberna, en un arranque de magnánima majestad, perdona á los conspiradores y envía á la cárcel á su primer ministro por trapalón y por hacer gestos.

¿No es esto un cuento pueril, inocente y deslizado?

Si la zarzuela que anoche se estrenó en el Gran Teatro fuera de una firma modesta, de un autor poco experto en las lides teatrales ó bien de uno de esos escritores que suben el calvario trabajosamente, teniendo que luchar con los que ya llegaron á las cimas y con los que ponen cerco á las Empresas, formando una especie de guardia pretoriana, paliáramos nuestro juicio; pero el autor de *Las dos reinas* es un poeta eminente, es un espíritu literario refinado, es un dramaturgo que ha obtenido triunfos en la escena y á quien se le debe decir la verdad, aun cuando suenen grandes aplausos en la sala, como sucedió anoche.

Ese cuento de *Marfilia* no aumentará los laureles que D. Sinesio Delgado ha conquistado en el teatro.

En la partitura resalta un número muy delicado que recuerda el pregón de las flores de *El poeta de la vida*, y el *couplet* de factura, muy elegante. Todos los números están muy bien instrumentados.

En la representación sobresalieron Ursula López y Carmen Andrés.

Merece mención especial el actor Casimiro Orta; su labor es la de un verdadero artista. Cuando le vimos aparecer en *Marfilia*, en calidad de gracioso, supusimos que el autor había creado un tipo cómico en la obra; nos equivocamos, porque el tipo cómico lo creó el Sr. Orta, con su exclusivo trabajo.

La obra fué aplaudida al final de la representación, y los autores D. Sinesio Delgado y los maestros Sres. Calleja y Barrera salieron repetidas veces al palco escénico.

J. DEL C.

### BENEFICIOS

#### DE CONSUELO BADILLO

*Teatro Español*.—La primera actriz de este teatro celebraba anoche su función de honor, y sentiría la íntima satisfacción de ver probado el cariño que el público le profesa, con la mejor prueba: llenando por completo las localidades todas del coliseo.

Elegió la Sra. Badillo, como obra dramática, el *Juan José*, en que tantas veces como encarnó la protagonista obtuvo otros tantos triunfos. Tiene cariño al papel de Rosa, creado por Dicenta, y por este notable autor mostró predilección, puesta anoche una vez más de manifiesto al elegir el popular drama para su beneficio.

De que hizo bien, fuera buena prueba los repetidos aplausos que le prodigó el público, que al final de la obra quería y pedía también saludar al autor. Para evitar esta llamada, y después de cinco ó seis veces de alzarse el telón, se adelantó el Sr. Morano para decir que D. Joaquín Dicenta no estaba en el teatro.

Por las dependencias se presentaron á la beneficiada dos magníficos cestos de flores, y sabemos que además recibió muchos y valiosos regalos.

Acompañaron á Consuelo Badillo en la acertada interpretación de la obra las Sras. Lasheras y Luna, y los Sres. Morano, Lacalle, Ruiz Tatay, Gonsálvez y otros.

Después se estrenó el prólogo ó entrames del culto escritor Pedro de Répide, titulado *El rincón de la Gloria*, en que con la finura de observación y galanura de estilo peculiares en este cronista y cuentista, presenta un cuento que, más propio para leído que para representado, no convenció á la concurrencia, y eso que la Sra. Badillo y el Sr. Morano estuvieron á gran altura en la interpretación.

Al caer el telón se oyeron algunos aplausos

de cortesía y algunas pequeñas muestras de desagrado de los intransigentes.

Para fin de fiesta se rió el público con el graciosísimo entremés de los Sres. Quintero, titulado *Los chorros del oro*, en que obtuvo un nuevo triunfo la Sra. Badillo, que estuvo deliciosa y guapísima.

Una lámia á las felicitaciones recibidas.  
M. M. DE Z.

## Hermoso detalle

D. Ramón del Campo es uno de los comerciantes de mayor iniciativa y prestigio de Madrid. El hecho de que, administrando desde hace tiempo con una registradora «National» el vasto almacén de ferretería que posee en la calle del Conde de Romanones, 1, haya adoptado otra registradora «National», para la cursal que acaba de abrir en la calle de Fuenarrabal, núm. 112, demuestra que no hay sistema de recaudación que satisfaga tanto á aquellos comerciantes que merecen el nombre de tales. Detalles como éste son los que honran á la Compañía de cajas registradoras «National».

Informes gratis, Preciados, 11.

## CASA REAL

Después de despachar S. M. el Rey con el Presidente del Consejo fué con el conde de Aybar á la Real Armería, y más tarde de paseo por las rampas de Caballerizas, á pie, hacia la Casa de Campo.

Volvió á Palacio en automóvil y recibió en audiencia una Comisión de Bilbao, compuesta del alcalde, presidente de la Diputación y subdirector de la Escuela de Ingenieros industriales, presidida por el Sr. Moyúa, que habló al Monarca de la próxima Exposición bilbaína, hallando en él acentuada simpatía para el concurso y para la bella capital de Vizcaya; al mismo tiempo que frases de aliento en la empresa acometida, de indudables beneficios regionales.

A los pocos minutos recibió S. M. la Comisión de la Juventud conservadora, á que hacemos referencia en otro lugar.

Continuó el Monarca las audiencias, y recibió al ex ministro de la Guerra Sr. Aznar con su señora é hija. Fué el general á despedirse de S. M. El lunes saldrá para Murcia, donde pasará la Semana Santa.

El general nos dijo que había tomado posesión de la Comandancia general de Inválidos, haciéndole el honor de asistir á dicho acto el ministro de la Guerra. Añadió el Sr. Aznar que tiene el propósito de construir un nuevo edificio para Inválidos, donde se alojen con el decoro que les corresponde.

Su Majestad el Rey recibió además en audiencia al alcalde de San Sebastián, D. Mariano Tabuyo; el duque de la Salle de Roche-maure, al Sr. Aura Boronat y á los señores D. Rafael Izquierdo, D. Adriano Contreras, D. Francisco Peris Mencheta y D. Ignacio Martínez Campos.

Su Majestad la Reina Doña Victoria recibió en audiencia á la duquesa de Ahumada, condesa viuda de Torrejón y Torre Arias, señora de Iturbe, marquesa viuda de Hoyos y D. Rafael Gasset y señora.

El duque de Alburquerque ha jurado el cargo de gentilhombre de Cámara, con ejercicio y servidumbre.

Hoy, Domingo de Ramos, ejecutará la Capilla Real de Palacio, bajo la dirección del maestro Zubiaure, una misa á voces solas, de dicho director compositor, más la Pasión del maestro Torres, director también de Capilla que fué en el siglo XVII.

El miércoles y jueves Santos se cantarán las hermosas lamentaciones del gran maestro Eslava, y el viernes se ejecutarán allí mismo las Clásicas Siete Palabras de Haydn, dechado de perfección y delicadeza.

La entrada será pública.

## Chocolates «La Fortuna»

Pidense en todas las tiendas de ultramarinos.

## Concurso de cuplés

El Circulo Literario abre un concurso de cuplés para la fiesta que se celebrará á la mayor brevedad en uno de los principales teatros de la corte, y cuyo programa anunciaremos oportunamente.

El concurso se ajustará á las bases siguientes:

- 1.ª Se adjudicarán tres premios de 100, 50 y 25 pesetas, respectivamente, siendo el público quien por votación emita su fallo.
- 2.ª Los cuplés se cantarán por un primer actor en la fiesta organizada por el Circulo Literario, constituyendo los cuplés del concurso uno de los números del programa.
- 3.ª Un Jurado, compuesto por los señores Carrere, Machado y Moyrón, elegirá de los recibidos cuatro cuplés, que cantará ante los espectadores un prestigioso primer actor, y el mismo público que asista á la fiesta será quien otorgue los premios.
- 4.ª Los cuplés se ajustarán al metro de los que canta Gedeón en *Cuadros disolventes*, puesto que con la música de la dicha zarzuela han de ser cantados ante el público.
- 5.ª Los cuplés no han de ser excesivamente picarones, pues aquellos que no sean morales serán excluidos del concurso. Esto queda abierto desde la publicación de estas bases, cerrándose el miércoles 12 de los corrientes, á las doce de la noche.

Los cuplés serán remitidos al Circulo Literario bajo sobre con un lema. El sobre que encierre los cuplés llevará la dirección siguiente: «Sr. D. Julián Moyrón, secretario del Jurado del concurso de cuplés», y en otro sobre el lema y dentro el nombre y domicilio de sus autores.

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESION

SABADO 8.

Asuntos que figuran en el orden del día:  
Segunda lectura de la proposición de ley de los Sres. Loygorri y Mellado sobre retiro de los coroneles y sus asimilados.

Discusión del dictamen de la Comisión de actas proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo de senador el Sr. D. José Pidal y Rebollo, por haber justificado su aptitud legal, como comprendido en el párrafo segundo del artículo 22 de la Constitución.

Votación definitiva del proyecto de ley incluyendo en el plan general de carreteras una de Casas de Medina a Chelva.

Sesión secreta para los asuntos siguientes: Dictamen de la Comisión de gobierno interior proponiendo la aprobación de la cuenta de gastos correspondiente al mes de marzo.

Dictamen de la Comisión de gobierno interior ampliando el contrato sobre el servicio de carruajes en el extremo relativo al de los señores vicepresidentes.

Dictamen de la Comisión de gobierno interior sobre el proyecto de nuevo salón de sesiones del Senado.

Estos dictámenes, con sus justificantes, están en Secretaría a disposición de los señores senadores.

A las tres y treinta y cinco comienza la sesión, bajo la presidencia del Sr. López Muñoz, hallándose en el banco azul los ministros de Estado, Gracia y Justicia y Marina.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta a un ruego del Sr. Ugarte, formulado en la sesión anterior, manifestando que ha remitido al Senado los datos que el señor Ugarte había solicitado.

El ministro de ESTADO, contestando al señor Maestre, hace historia de los sucesos de Marruecos en el mes anterior, que dieron motivo para que la opinión pública se alarmase en España.

Dice que, en vista de la derrota sufrida en Fez por las tropas leales, el Cuerpo consular se preocupó de la suerte de sus súbditos y tomó las debidas precauciones.

Afirma que no tiene otras noticias oficiales, y añade que el Gobierno francés se dirigió al español anunciando que acaso sería necesario realizar alguna acción en Marruecos, y el Gobierno español ha contestado que si, desgraciadamente, ese caso llegaba, España estaría pronta a cumplir sus compromisos y el mandato honoroso que le encomendaron las naciones europeas en la Conferencia de Algeciras.

Termina diciendo que las determinaciones del Gobierno se ajustarán al desarrollo de los acontecimientos, no teniendo el menor deseo en que estos acontecimientos se precipiten, pudiendo estar seguro el país de que el Gobierno procurará mantener con honra el pabellón nacional y que cumplirá los compromisos internacionales que tiene.

El Sr. MAESTRE deduce de lo expuesto por el ministro de Estado que el Imperio de Marruecos atraviesa una situación revolucionaria interior crítica por la intestina lucha de las dos dinastías que se disputan la gobernación de aquel territorio.

Afirma que Mequinez se halla sitiada y sin comunicación con Fez; Alcázarquivir también se halla en situación comprometida, y añade que las caravanas salidas de Melilla hace días están detenidas.

Saca la consecuencia, después de leer varios artículos suyos publicados el año 1909, que la situación actual de Marruecos es parecida a la del año 1909, y que estamos próximos a tener que intervenir en los sucesos de Marruecos, aunque ahora vayamos unidos a Francia y por el mandato de Europa civilizada.

Considera necesaria la conservación de nuestra influencia en Marruecos, porque aquel Imperio está considerado como el lugar de expansión para los españoles.

Dice que al lado del Gobierno está el país, y alaba a la Prensa, que en los actuales momentos alienta a los gobernantes a defender nuestros legítimos intereses en Marruecos.

El ministro de ESTADO declara que no puede entrar en un debate sobre este asunto por razones de patriotismo, y termina afirmando que el Gobierno cumplirá fielmente sus compromisos, manteniendo incólume el honor de España.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO explica la actitud de la minoría conservadora, declarando que por prudencia no se debe dejar llevar el Gobierno de idealismos, sino que se debe mirar a la realidad.

Cuando el Gobierno hace ante el Parlamento las declaraciones que ha hecho el ministro de Estado, es prueba evidente de que hay algún peligro para nuestros intereses morales y materiales en Marruecos.

Estima que sería una indiscreción entablar un debate en los actuales momentos sobre política marroquí, y cree que se procure consultar previamente con las Potencias signatarias del Acta de Algeciras si los sucesos lo permiten, y no prescindiendo de las Cortes.

Se trata—dice—de asuntos que afectan a España y a Francia, y España debe mantener sus intereses, y afirmando que los conservadores apoyarán al Gobierno en todo aquello que signifique la defensa del honor nacional.

El ministro de ESTADO agradece el ofrecimiento de la minoría conservadora, asegurando que el Gobierno no quiere correr aventuras; pero está dispuesto a saturarse de energías para defender los intereses de España en Marruecos. (Muy bien.)

El Sr. LABRA felicita al Gobierno por su actitud, y afirma que no le ha de faltar el apoyo de ninguna fuerza política.

Considerando que tenemos intereses en las inmediaciones del terreno en donde los sucesos actuales se desarrollan, estimando que tenemos allí grandes intereses que defender y que estamos obligados a intervenir por el

Acta de Algeciras, se felicita de que el Gobierno no quiera correr aventuras, aunque se preocupe de la defensa de nuestro honor.

Esto no obstante, estima que es necesario que el país sepa con oportunidad la índole de los acontecimientos, su importancia y la clase de compañía que aceptemos, para saber a dónde vamos y con quién vamos.

Declara que la opinión pública no está hecha en España respecto a los asuntos de Marruecos, é insiste en que es preciso que el país sepa adónde vamos, con quién vamos y por qué vamos, rogando al ministro de Estado traiga al Senado cuantos datos sean posible para conocer la situación del Imperio de Marruecos.

El ministro de ESTADO insiste en que éste no es el momento oportuno para discutir ni examinar el Acta de Algeciras.

Respecto a los datos pedidos, dice que podrá encontrarlos en su mayoría en el Libro Rojo recién publicado.

Agradece al Sr. Labra el concurso que le ofrece.

El Sr. GIRONA declara que ofrece su concurso al Gobierno para el cumplimiento de los compromisos de España.

Estima, como el Sr. Labra, que se haga opinión en el país sobre estos asuntos para que no se reproduzcan los sucesos de Barcelona, contestándole brevemente el ministro de ESTADO.

Terminado este asunto, se discutieron los siguientes:  
El Sr. PRAST hace constar que el Gobierno argentino invitó al español a que España concurren oficialmente a la Exposición de Buenos Aires, que se celebraba con motivo del centenario de la Independencia.

Una vez que el Gobierno español decidió no concurrir oficialmente, los individuos que forman la Cámara de Comercio Española de Buenos Aires, tomaron el acuerdo patriótico de construir por su cuenta, los pabellones necesarios para que los productores, industriales y comerciantes españoles pudieran concurrir gratuitamente.

La Cámara de Comercio Española de Buenos Aires se dirigió a la de Madrid y en diferentes cartas y cablegramas que conservo cuidadosamente se afirma que los expositores españoles no tendrán gasto de ninguna clase en la Argentina, porque todo correrá a cargo de la Cámara Española, y los expositores, por lo tanto, no tendrán que abonar nada por ningún concepto.

Los expositores españoles no se decidían a concurrir, porque el gasto de transporte desde el punto de producción en España hasta el puerto de Buenos Aires y regreso tenía tal importancia, que les impedía concurrir. Hechas por la Cámara de Comercio de Madrid las oportunas gestiones cerca del ministro de Fomento, Sr. Calbetón, éste propuso que las Cámaras de Comercio abonasen los transportes, y que presentadas las cuentas justificadas por las Cámaras de Comercio al ministerio de Fomento, éste abonaría su importe, reintegrando así el gasto hecho por las Cámaras.

Así se hizo, y los expositores enviaron sus productos y fueron instalados en la Exposición en los pabellones construidos patrióticamente por la Cámara Española de Buenos Aires.

De pronto, y sin previo aviso, los expositores reciben cada una una carta directa de aquella Cámara con factura de los gastos que deben abonar, entre los cuales se cuentan los derechos de Aduana.

A la vez que se envía la factura, se avisa el giro de su importe, y, en efecto, el Banco Español del Río de la Plata de Madrid pone en circulación los giros, causando la sorpresa consiguiente a los expositores, algunos de los cuales pagan el giro, pero protestando ante la Cámara de Comercio de Madrid, por entender que no deben pagar nada. Como así es en efecto, yo hice gestiones personales en el Banco Español del Río de la Plata y logré que los giros fuesen retirados de la circulación y retenidos en cartera, en espera de mis gestiones oficiales, y como consecuencia de un ruego que yo hice en el Senado a los señores ministros de Fomento y de Estado, éste cablegráfico al ministro de España en la Argentina para resolver el asunto.

Es muy importante advertir que el Gobierno argentino dictó oportunamente una disposición, por virtud de la cual los productos nuestros quedan exentos de derechos de Aduana al concurrir a la Exposición.

Parece ser que la Cámara Española de Buenos Aires ha tenido que hacer gastos muy superiores a los que había pensado, siendo esa la razón de los giros, cuya licitud basan en los artículos de un reglamento hasta ahora desconocido por todos nosotros.

Como la Cámara española de Buenos Aires se obligó bajo su firma a que los expositores españoles no tuvieran que satisfacer gasto alguno, yo tengo el deber de exigir que eso se cumpla, y si se cumple, entonces ruego al ministro de Estado que les ayude a los gastos que tienen realizados, concediéndoles una subvención.

Mi petición, pues, se reduce a que los expositores españoles no paguen absolutamente nada, devolviéndoseles las cantidades que han satisfecho a todos aquellos que en la duda pagaron los giros a su presentación.

El ministro de ESTADO contesta brevemente, manifestando que se han cobrado derechos de aduana a los expositores españoles porque éstos vendieron sus géneros en Buenos Aires, y ofrece complacer al Sr. Prast en sus restantes peticiones.

Interviene el Sr. CALBETON para explicar su gestión en este asunto cuando fué ministro de Fomento, y pide que, al concederse alguna subvención a la Cámara de Comercio Española de Buenos Aires, no olvide asegurar el pago de fletes de los géneros que vuelvan a España procedentes de aquella Exposición.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Es admitido al cargo de senador vitalicio, y jura, el Sr. Pidal, ministro de Marina.

El Sr. LOYGORRI defiende una proposición de ley concediendo determinadas ventajas a los coroneles a los efectos del retiro.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofrece, en nombre del Gobierno, apoyar los deseos expresados por el Sr. Loygorri, y la proposición es tomada en consideración.

Se acuerda suspender las sesiones hasta nuevo aviso, y pasa el Senado a reunirse en sesión secreta a las seis menos veinticinco.

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

SABADO 8.

Asuntos que figuran en el orden del día:  
Dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley sobre Administración y contabilidad de la Hacienda pública.

Dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley regulando las Exacciones municipales.

Dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley sobre construcción de caminos vecinales.

Dictamen de la Comisión sobre la proposición de ley modificando el párrafo segundo del artículo 15 de la de Justicia municipal.

Dictamen de la Comisión sobre la proposición de ley relativa al establecimiento de nuevas fábricas de azúcar.

Dictamen de la Comisión sobre la proposición de ley cediendo en pleno dominio a la Junta Patronato de la Casa de Misericordia de San Sebastián el edificio denominado «Convento de San Francisco».

Dictamen de la Comisión sobre la proposición de ley concediendo una pensión a la viuda de hijos del general D. Francisco Fernández Bernal, devuelto por la Comisión general de Presupuestos sin el informe a que se refiere el acuerdo de 27 de febrero de 1883 por haber pasado el plazo fijado en éste.

Dictamen de la Comisión sobre la proposición de ley concediendo pensión a doña Jerónima de la Rocha, viuda del capitán de navío D. Joaquín de Bustamante.

Informe de la Comisión general de Presupuestos sobre este dictamen.

Dictamen de la Comisión sobre la proposición de ley concediendo pensión a la viuda de D. Ricardo de la Vega.

Informe de la Comisión general de Presupuestos sobre este dictamen.

Con una concurrencia extraordinaria en escaños y tribunas, y una expectación como pocas veces se ha visto en la Cámara, abre la sesión el conde de Romanones, a las cuatro menos cuarto.

En el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, de uniforme, Guerra y Fomento.

Apruébase el acta.

El ministro de Hacienda sube a la tribuna y lee un proyecto de ley, que no sabemos cuál es porque no se oye una palabra.

## La cuestión de Marruecos

El Sr. AURA BORONAT dice que se ve precisado a dirigir unas preguntas al Gobierno relacionadas con los rumores que con insistencia circulan acerca de la grave situación en Marruecos.

Desea saber si son ó no ciertos esos rumores, y ruega al Presidente del Consejo que los confirme ó niegue, y, en todo caso, que los esclarezca.

¿Cuál va a ser la conducta de España? ¿Vamos a exigir al Sultán que ponga paz en el Imperio y qué medios vamos a emplear, con qué recursos contamos? ¿Cuál ha de ser la actitud de España?

En el caso de que el Sultán fuera destronado, ¿cuáles han de ser las resoluciones de España para restablecer el orden en el Imperio de Marruecos?

¿Debemos cooperar a una acción común con Francia?

Y en este caso, ¿en qué proporción y con qué recursos?

¿Existe todavía el Tratado que nos aseguraba una zona de influencia en el Norte de Marruecos?

Opina que el problema no es militar, sino diplomático, y como tal debe resolverse en Madrid, en París, en Londres y en Berlín. Nosotros solos no podemos meternos en aventuras.

Recuerda lo ocurrido en Egipto, para compararlo con lo que actualmente sucede en Marruecos. Allí fué sola Inglaterra y allí está Francia ha lamentado muchas veces no haber cooperado con su acción.

El Presidente del CONSEJO: Se me requiere para que comunique a las Cámaras las noticias recibidas de otras Potencias respecto a Marruecos, y el criterio del Gobierno acerca del particular.

Entre los interpelantes está el Sr. Aura Boronat, y declaro que no conocía toda la trascendencia de sus preguntas.

También otro diputado, el Sr. Romeo, minutos antes de abrirse la sesión me ha indicado el cual deseaba interpelar al Gobierno.

El Presidente del Consejo dice que, en efecto, se trata de una cuestión diplomática y que por eso tiene que encerrarse en los límites a que le obligan sus deberes de gobernante.

Declara que España no es una nación conquistadora, pero que ha de comportarse como una nación capacitada para contribuir en la medida de sus fuerzas a la obra de civilización del Imperio.

Nosotros no podemos olvidar todo lo que sean obras públicas, instrucción, etc. Tenemos que atender a todo esto en Melilla y sus alrededores, en Ceuta y su zona correspondiente.

Alude a las noticias que se reciben de Francia acerca de las discusiones en su Parlamento.

También recuerda las noticias de la Prensa, y pasa a lo oficial, manifestando que el Gobierno francés ha significado al español la posibilidad de graves sucesos próximos a verificarse en Marruecos.

Y ¿qué hemos contestado? Sencillamente que no era este todavía el momento oportuno para decidir lo que hubiéramos de hacer; y que cuando el Gobierno español lo estime oportuno, fijará su criterio.

Y lo mismo digo hoy a la Cámara, que no es sazón oportuna, a juicio del Gobierno, para determinar lo que hemos de hacer.

Niega que se trate de ninguna aventura; que sólo se trata de una acción diplomática internacional.

Insiste en que hay regiones en Marruecos que exigen de nosotros medidas de previsión.

Declara que él no hará por sí nada que salga fuera de los límites del actual Presupuesto, pues en caso contrario, habría de contar con todas las fuerzas políticas del país.

Alude a los artículos que se publican en los periódicos, escritos muchos con notoria ligereza, sin pensar que se traducen, que van al Extranjero y pueden perjudicar a España.

(El Sr. ROMEO pide la palabra.)

Califica de fantasía el Presidente del CONSEJO todo lo dicho acerca de que Francia nos haya exigido 15.000 hombres.

Y a vuelta de hacer presente que nuestra posición en África exige en determinados puntos previsiones, que nuestra misión en Marruecos es obra de civilización y de cultura, que no se trata más que de una cuestión diplomática y no guerrera, insiste en pedir confianza para el Gobierno.

En resumen, estima que se debe tener con el Gobierno en estos momentos toda la benevolencia posible, sin perjuicio de que después se le censure y hasta se le exerce, si no cumple con su deber. (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. AURA BORONAT rectifica brevemente, y usa de la palabra el Sr. ROMEO: No pensaba hablar, pues ni cuando el señor Presidente del Consejo me nombró pedí la palabra; pero oí decir al Sr. Canalejas que determinados artículos se escribían con ligereza, y créome que el deber de intervenir, para demostrar que ni podemos ni debemos comprometernos en más aventuras en Marruecos. (Grandes rumores en la mayoría.)

Son incomprensibles esos rumores, porque hoy estáis vosotros ahí; pero habéis olvidado que a primeros de julio de 1909 estabais donde ahora están los conservadores, y éstos se hallaban donde os sentáis vosotros.

Y entonces, se dijeron por el Gobierno conservador las mismas palabras que se dicen ahora por el liberal... (Grandes rumores y murmullos de la mayoría.)

El Presidente del CONSEJO: ¿Pero vamos a entrar en una interpelación que yo no he aceptado?

El Sr. ROMEO: Quiero hablar porque debo sincerarme.

El Presidente de la CAMARA: Para eso sólo le concedo la palabra a S. S.

El Sr. ROMEO: Quiero sincerarme, porque he dicho y sostengo que es peligroso, temerario, dar un paso más en Marruecos. Porque en política internacional los hechos consumados tienen que aceptarse forzadamente.

Recuerda las opiniones y criterio que sustentó antes de la guerra.

El Presidente del CONSEJO: ¿Volvemos a la interpelación?

(Protestas en la mayoría.)

El Sr. ROMEO: Si no me dejáis hablar durante cinco ó diez minutos, tendréis que dejarme cinco ó diez horas.

(Arrecean las protestas de la mayoría.)

El Sr. ROMEO: Yo necesito hablar, porque cuando ha sido preciso, he callado. Yo sabía todas las negociaciones del Tratado, y callé durante cuatro meses.

(Rumores de la mayoría.)

El Sr. ROMEO: Pero si lo han dicho el Presidente del Consejo y el ministro de Estado.

El Sr. CANALEJAS pregunta a los que están a su lado, y después interrumpe: Yo no se lo dije a S. S.

El Sr. ROMEO: No he dicho que me lo dijera S. S., sino que yo lo sabía.

El Presidente del CONSEJO: Eso, desde luego.

El Sr. ROMEO quiere seguir hablando y la mayoría le interrumpe y no le deja hablar. En este momento, el diputado por Zaragoza entrega a un ujier una proposición incidental, para hablar al apoyarla.

El presidente de la CAMARA envía con un secretario la proposición al jefe del Gobierno.

El Sr. CANALEJAS dice que la proposición es antirreglamentaria, porque no ha habido debate.

Manifiesta que cuando se refirió a los artículos de los periódicos no pensaba en el del Sr. Romeo y ruega a éste que no apoye su proposición, aunque se lo permita el Presidente de la Cámara, usando de complacencia.

Declara que se opondrá al debate con toda su energía, por lo que tiene de internacional, porque en todos los Parlamentos del mundo se deja en estos asuntos a los Gobiernos en completa libertad de acción, sin perjuicio de censurar luego sus actos.

prolonga bastante tiempo por la intemperancia de la mayoría.

Por fin, se levanta a hablar el Presidente del CONSEJO, y sus correligionarios guardan silencio.

Sin perjuicio de sostener el derecho de la mayoría y la autoridad del Gobierno, ruego al Sr. Romeo que renuncie a la palabra, por condescendencia hacia el Gobierno, por el hecho de ser Gobierno, no porque él lo presida.

El Sr. ROMEO: Holgaba el incidente; porque yo he hablado porque me creía aludido por el Presidente al hablar de la Prensa.

Yo no busco exhibiciones, porque he demostrado que sé callar cuando el Gobierno me ha requerido para ello y lo he estimado patriótico. He estudiado a conciencia el asunto y deseaba sostener mi tesis.

Termina afirmando que tiene más patriotismo que la mayoría. (Nuevo escándalo por las protestas de la mayoría.)

El Sr. MENCHETA: En este caso, el patriotismo es el silencio.

El Sr. ROMEO: Patriotismo es todo lo que conviene a la Nación y, por lo tanto, evitar todos los males que puedan sobrevenir.

Restablecido el silencio, habla el Sr. MAURA. A partir de lo expuesto por el Presidente del Consejo, expone que nuestra política en Marruecos no está por definir, sino definida y concreta, en el Acta de Algeciras y en los Tratados. Por cumplirlos, hizo lo que hizo el partido conservador.

Declara que su partido apoyará al Gobierno, que desde luego puede contar con su confianza, porque los actos de los Gobiernos no pueden apreciarse en el momento mismo que surgen los sucesos, sino antes ó después.

El Presidente del CONSEJO corresponde con su gratitud a las palabras del Sr. Maura. Sólo pide ahora confianza en el Gobierno, y después todo género de censuras si las merece.

El Sr. AZCARATE no admite la doctrina del Sr. Maura, porque los actos de los Gobiernos no pueden juzgarse sin elementos de juicio.

Celebra que el Sr. Canalejas haya declarado que nuestra misión en Marruecos es de civilización; pero cree que nuestra preocupación por la civilización de Marruecos no debe ser tanta que olvidemos la de España.

En el Acta de Algeciras hay tres cosas a que las naciones se comprometieron a mantener: la autoridad del Sultán, no de un Sultán determinado; la integridad del Imperio y la puerta abierta para todas las naciones.

Nada significa que en Marruecos exista anarquía contra un Sultán, porque la misión de Francia y España es simplemente la policía de los puertos.

El asunto en total no es de Francia ni de España, sino de Europa entera, y si surgen dificultades, deben llevarse a la resolución de todas las Potencias.

El presidente del CONSEJO habla de las estelas que deja toda civilización, como se prueba por las que ha dejado nuestra obra civilizadora en América.

Conviene con el Sr. Azcarate en la del Sultán, y no un Sultán determinado; pero de los tratados se deriva, además de la policía de los puertos, todo lo referente al perímetro militar y a la zona polémica de cada plaza.

Reitera que España no ha pensado en aventuras y que se cumplirá fielmente el Acta de Algeciras y los tratados, procediendo con toda prudencia.

El Sr. VENTOSA se expresa en parecidos términos que los demás, pues el partido nacionalista está conforme con los temperamentos de prudencia.

El Sr. VAZQUEZ MELLA dedica largos párrafos a cantar las glorias de España, a ensalzar los ensueños de engrandecimiento y a decir que la acción militar debe ayudar a la diplomática, para que España, por medio de la expansión, adquiera el brillo y el esplendor que tuvo en otros tiempos.

Cree que nuestro porvenir no sólo está en África, sino en América.

Cree que el Acta de Algeciras está vulnerada y debe reunirse una nueva Conferencia internacional, para rectificar alianzas funestas.

El Sr. SORIANO: ¡Viva Don Quijote de la Mancha!

El Presidente del CONSEJO contesta al diputado carlista.

Repite todos los conceptos que ha expresado para demostrar que España no puede meterse en conquistas ni aventuras guerreras.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) declara que su partido no se fía de palabras, sino de hechos.

No le inspiran confianza las palabras del Presidente del Consejo, y declara que su partido apoyará todo lo que crea que conviene al país; pero en todo lo demás, procederá como lo tenga por conveniente.

El Presidente del CONSEJO no se extraña de la desconfianza del Sr. Iglesias; pero reitera que no irá más allá de lo que exige el fortalecimiento de nuestras posesiones en el perímetro que la misma seguridad aconseje.

El Sr. IGLESIAS pregunta cuántos metros ha de extenderse nuestra acción expansiva, y el Presidente del CONSEJO contesta que esto ha de determinarlo el estado de pacificación ó anarquía de la zona próxima a nuestras posesiones.

El Sr. LERROUX confía en las palabras del Sr. Canalejas y en que hará todo lo posible para evitar que se mezcle la sangre de los mártires del Barranco del Lobo con la de los mártires de Montjuich.

(Estas palabras producen gran sensación en la Cámara, y los rumores y murmullos no dejan oír al Presidente del Consejo, que contesta al Sr. Lerroux.)

## El proceso Ferrer

El Sr. SOL Y ORTEGA continúa su discurso de ayer.

Repite algo de lo dicho por otros oradores. Opina que el Gobierno conservador incurrió en las responsabilidades que se señalan en el Código penal.

Respecto a lo de jefe de rebelión sólo indujo a creerlo lo que dijo el entonces fiscal del Supremo, Sr. Ugarte, que es una cabeza

sin regulador y un grifo sin contador. (Risas.)

Repite lo dicho ya hasta la saciedad sobre el viaje del Sr. Ugarte.

Se ocupa de lo ocurrido a él, resultando que A B C publicó la noticia de que estaba procesado tres días antes de estarlo, y que esta noticia se publicó porque se la dió el Sr. Ugarte al Sr. Luca de Tena.

¿Estábamos en Marruecos? ¿Era yo el Roghi para que así se me tratara?

Pues de análoga manera se procedió con Ferrer.

Trata de la sentencia y pregunta al señor Canalejas si cree que el Consejo de guerra podía intervenir los bienes de Ferrer.

Culpa a los asesores y auditores, no al Tribunal, que se componía de iletrados.

Declara que el señor presidente del Consejo no encuentra una fórmula de revisión, y los republicanos volverán a tratar de este asunto con cualquier pretexto.

Antes de pasar a ocuparse del aspecto político del asunto, pide un descanso, que le es concedido.

Reanudada la sesión, continúa el Sr. SOL Y ORTEGA afirmando que los culpables de los sucesos fueron los gobernantes, y, sobre todo, la conducta desatentada del representante del Gobierno conservador, Sr. Ossorio y Gallardo.

Antes, dice, que los responsables de que se perdieran las colonias siguen gobernando y pasan del banco azul a la oposición y de los bancos de la oposición al azul, como si nada hubiera sucedido.

El origen de los sucesos lo halla el orador en la política reaccionaria y clerical del Gobierno y en la conducta del Sr. Ossorio, que se pasó tres años encarcelando y libertando obreros por creerlos autores de los atentados terroristas.

Por estas causas se formó un ambiente de gran hostilidad contra el Gobierno conservador, y en esto llega la guerra de Melilla, que el pueblo creía era hecha para favorecer a Empresas particulares.

Recuerda que la conducta del Sr. Maura fué la opuesta a la seguida esta tarde por el Sr. Canalejas, que ha traído al Parlamento la posibilidad de una guerra en Marruecos.

Por sí y ante sí hizo lo que quiso el señor Maura, sin consultar ni a los jefes de las minorías, sin duda porque se cree que fuera de él no hay nada que merezca la pena.

Examina las dotes de político del Sr. Maura, para decir que Dios no le ha llamado por el camino de la política. (Risas.)

Indica dotes de gobernante el hecho de pedir al Consejo de Estado un crédito de tres o cuatro millones para enviar un par de batallones a Melilla, y resultar luego que se gastaron 100 millones y se enviaron 50.000 hombres? ¿Significa que tiene dotes políticas un hombre que deja desguarnecida a Barcelona y llama a 5.000 reservistas de Cataluña?

No; S. S. es un gran letrado, un gran jurista, un gran orador; pero un mal gobernante. En este punto ha errado la carrera. (Risas.)

Gobernar no es castigar, no es matar, señor Maura. Gobernar es ver, prever y entrever. (Risas.) Y S. S. no vio la realidad, ni previó las consecuencias, ni entrevió nada en la cuestión de Melilla ni en los sucesos de Barcelona.

En la última parte de su discurso describe gráficamente las circunstancias en que se verificaron los incendios, afirmando que las autoridades libraron solamente los edificios que quisieron, y acusando al Sr. Ossorio y al general Santiago de que las fuerzas de Seguridad y de Caballería presenciaron impávidas los primeros incendios.

Por último, trata del indulto, y como el Sr. Maura le interrumpiera manifestando que todo lo que preguntaba el Sr. Sol estaba contestado en el Diario de Sesiones, se sienta el diputado catalán.

El Sr. VENTOSA habla para fijar una actitud y no para emitir opiniones.

Afirma que, examinando los procesos como se ha examinado aquí el de Ferrer, apenas habría ninguno en que no se demostrara que era ilegal.

Después de recordar lo dicho por el señor Cierva acerca del proceso de Rull afirma que el Jurado le condenó sin pruebas directas, y nadie ha protestado.

Sienta otra afirmación categórica, a saber: que en aquellos días si el Jurado hubiera entendido en la causa de Ferrer le habría condenado lo mismo que el Tribunal militar, porque ahora ya no se recuerda la situación de los ánimos de los habitantes de Barcelona como consecuencia de los repugnantes sucesos que deshonraron a España. Añade que seguramente el Jurado le habría condenado precisamente porque las gentes creían que el Gobierno no se atrevería a fusilarle por miedo, pues se presentaba la impunidad de Ferrer como un salvoconducto de las instituciones.

Opina que el Jurado hubiese decretado más penas de muerte.

El Sr. Ventosa recuerda el proceso de Hostafranch para afirmar rotundamente que el Jurado absolvió, a pesar de las pruebas materiales, porque procedió sin libertad y falló bajo la coacción de las turbas.

(Protesta negando el Sr. Sol y Ortega, y el Sr. Ventosa alude al Sr. Salvatella, que actuó de acusador privado.)

El Sr. SALVATELLA: Desde que el Jurado dictó su veredicto de inculpabilidad no he vuelto a hablar con nadie de aquel proceso.

(La minoría conservadora exclama: ¡Oh!, ¡oh! Desde que dictó el fallo; pero aquí, ¿cuándo se habla? Grandes murmullos que acalla el Presidente con la campanilla.)

El Sr. VENTOSA: ¿Por qué no pedisteis, señores de la izquierda, la revisión de aquel proceso?

Pasa luego a demostrar que es opuesto a la revisión, porque, sobre ser constitucionalmente legal en que pueda ser apoyada.

Y se ha dicho que se había juzgado a Ferrer por sus ideas; pero ¿se puede negar que en el derecho moderno se tiene muy en cuenta la personalidad del reo y sus antecedentes?

Se duele el Sr. Ventosa de que se haya hablado tanto de la responsabilidad de los gobernantes y tan poco de las grandes transgresiones del orden público y social que representan los sucesos. (Muy bien en los conservadores.)

Yo no digo que no incurrieran en responsabilidades; no niego que el partido conservador cometió grandes errores antes y después de los sucesos; principalmente, creo que fué poco afortunado durante la represión y durante los sucesos el general Santiago; pero el Sr. Sol ha olvidado un gráfico: el de que se presentó a la Junta de autoridades poco menos que como jefe de los revoltosos. (Muy bien en los conservadores.)

El Sr. SOL Y ORTEGA: No es exacto. El Sr. VENTOSA: La represión no fué injusta ni cruel, teniendo en cuenta la enorme transgresión del orden jurídico y social.

El Gobierno conservador cumplió con su deber reprimiendo energicamente los disturbios y llegando hasta exponer sus vidas los ministros.

Pero se trata de la revisión del proceso, y es preciso probar si prevenció o no el Tribunal militar obedeciendo a la presión del Gobierno.

De esto se ha hablado mucho, pero no se ha probado nada.

Lamenta que se haya atacado tanto al Código de Justicia Militar, y pide la derogación de la ley de Jurisdicciones, con lo cual cree se hallará conforme el Sr. Maura, pues el Ejército no puede apoyar su prestigio en una ley de excepción.

Esto no quiere decir que hayan de quedar inmunes los delitos penados en dicha ley. (Muy bien.)

Rectifica el Sr. ALVAREZ; comienza haciendo un sucinto resumen de su discurso.

Creo que convenció, y que al fin la justicia prevalecerá.

Después dice que el Sr. Cierva no anotó pruebas de criminalidad de Ferrer, y que se llevó dos horas hablando de los antecedentes, pero sólo diez minutos de la causa.

Os negáis a la revisión aduciendo la santidad de la cosa juzgada? Pues, ¿por qué habláis de otros hechos, antecedentes de Ferrer, sobre los que recayó ya el fallo de los Tribunales?

Sostiene que no puede confundirse al autor con el inductor, porque en el caso de rebelión, distingue el Código de Justicia Militar.

También rectifica el Sr. CIERVA. No quiere ir al debate sobre los sucesos de Barcelona, porque va en julio último dijo todo lo que tenía que decir.

Desde los primeros momentos presentaron el carácter de rebelión.

El Sr. Salvatella, al que elogia, dijo que no habían podido enterarse en Barcelona de cuáles eran los jefes de la rebelión, y, sin embargo, afirmaba que no lo era Ferrer. ¿En qué quedamos, Sr. Salvatella?

Asegura que hasta ahora no se han lanzado acusaciones fundadas contra él.

Añade: Los que han venido a Madrid a condenar al partido conservador, ó al señor Maura y a mí, que es a lo que se tira, han dicho, sin probarlo, que los juces militares han prevaricado y que nosotros condenamos a Ferrer.

Decis que no he demostrado yo la culpabilidad de Ferrer, pero ¿qué obligación tengo de yo de eso? A vosotros os corresponde demostrar la inocencia, porque la culpabilidad ya consta en la sentencia.

El Sr. Cierva tenía descontados los ataques de Lerroux, porque él demostró sus conexiones con Ferrer en lo de París y Madrid.

Lerroux se encargó de buscar defensor en 1906, después de haberse negado D. Melquíades Alvarez.

El Sr. ALVAREZ: Me negué, porque me pidió Nakens que le defendiera.

Trata después de Baró, Malet y Clemente García para destruir los cargos que se le imputaron y afirmar que las causas fueron al Supremo de Guerra y Marina.

Digase si tampoco inspira confianza este Tribunal.

Va recogiendo otros cargos para impugnarlos.

Lee una carta publicada por Fabra Rivas en «L'Humanité», en la que pone a los generales españoles como dignos dueños y el señor La Cierva hace resaltar el lenguaje de los socialistas que llama de D. Pablo Iglesias, añadiendo que de una manera hablan en España y de otra muy distinta en el extranjero.

Termina asegurando que a Ferrer no se le fusiló por ser el único jefe de la rebelión, sino por ser uno de los jefes, lo cual significa que debió haber otros.

Rectifica brevemente el Sr. ALVAREZ para defender al doctor Simarro y recoger otros extremos de poca importancia.

Se lee a continuación una proposición firmada por todas las minorías republicanas y de conjunción en la que se pide a la Cámara que acuerde: 1.º, la reforma del Código de Justicia militar, y 2.º, la derogación de la ley de Jurisdicciones.

Levántase a defenderla el Sr. AZCARATE que empieza por leer dos cartas del Sr. Estebanez en las que le ruega le defienda en el Congreso, ya que el Sr. Cierva tuvo a bien hablar de él con motivo del suceso de la bomba de la calle Mayor.

Manifiesta que cuando supo, hallándose en la Habana, lo que decía la Prensa, se apresuró a ponerse a disposición de la Justicia española.

Se duele de que quiera presentarse como anarquista a sus años, no habiéndolo sido jamás, y de que ningún individuo de la minoría haya salido a su defensa.

Después lee varios artículos del Código de Justicia militar para poner de relieve su dureza y proponer a la Cámara su reforma. Sostiene un diálogo con el Sr. Maura, en el que el jefe del partido conservador dice que no admite reforma ninguna como consecuencia de este debate y que el Tribunal juzgó sin intervención ninguna por su parte.

El Sr. AZCARATE: Pero hay hechos como lo relativo al Sr. Ugarte que demuestran esa intervención.

Interrumpen los Sres. Soriano y Alvarez afirmando la intervención.

Después de pedir la derogación de la ley de Jurisdicciones que se propuso a disgusto del Gobierno y contra el parecer del Sr. Maura.

Al Sr. Cierva le dice que es un buen ministro de la Gobernación en la paz: laborioso, trabajador, activo, recto, pero en la guerra... ¡ah! en la guerra es fatal.

Respecto del Sr. Maura, podría volver a ser presidente del Consejo, pero creo que no quedaría serlo.

Contéstale el Presidente del CONSEJO, pidiendo al Sr. Azcarate que no pidan votación nominal sobre la proposición, porque la mayoría no podrá votarla, y apareceríamos en disconformidad, cuando quizás estemos todos conformes en lo esencial.

Declara terminantemente que no puede aceptar ni comprometerse a nada como resultado de este debate, aunque estima que debe estudiarse una reforma completa y uniforme.

No puede aceptar tampoco la segunda parte separada de la proposición, porque no se puede aceptar la derogación de la ley de Jurisdicciones sin reformar el Código.

Tiene que ser un estudio y una reforma de conjunto que se compromete el Presidente del Consejo a presentar a las Cámaras como una de las medidas de este Gobierno.

A pesar de estas declaraciones, los republicanos piden votación nominal, y por 179 votos contra 23 no es tomada en consideración.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente el dictamen cediendo con pleno dominio a la Junta de Patronato de la Casa de Misericordia de San Sebastián el edificio denominado «Convento de San Francisco».

Formula una breve pregunta al ministro de Fomento el Sr. ANDRADE, y a las doce y cinco de la madrugada se levanta la sesión.

Ya es habitable el Polo Norte

gracias a las alfombras de moqueta, terciopelos, bruselas, tapices de nudo, linoleum y esterres de todas clases, que vende a precios baratísimos los Grandes Almacenes de calle Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

ALCANCE POLITICO

Ocupándose en la cuestión de los remolacheros, ha declarado el Sr. Canalejas que no sabe la acogida que tenga en el Senado la proposición del Sr. Romeo; pero que desde luego en el Congreso, a juzgar por las noticias que él tenía, no encontraría dificultades, puesto que no hay ningún factor importante en esta Cámara que haya anunciado que piense oponerse a que prospere el espíritu que anima a dicha proposición.

Refiriéndose al debate Ferrer, presume el Sr. Canalejas que la intervención del Sr. Sol y Ortega puede complicarlo y contribuir a alargarlo, desde el momento en que oradores que tienen que rectificar todavía, es casi seguro que se verán obligados a extenderse en sus rectificaciones, sobre todo el Sr. Cierva, por la posición especial que le ha creado el señor Sol y Ortega.

Según se esperaba, el Sr. Canalejas ha expuesto en la Cámara popular lo que en realidad puede exponerse del estado en que se encuentran las negociaciones que se siguen relativas a la cuestión de Marruecos y los propósitos del Gobierno ante las eventualidades que pudiesen surgir.

El Presidente del Consejo ha hecho constar una vez más que los propósitos de España no son de conquista, sino de contribuir al progreso, a la civilización y al mantenimiento del orden en el Imperio marroquí.

Aunque el Sr. Canalejas no había pedido réplica a las oposiciones, después de un incidente surgido entre la Presidencia de la Cámara y el Sr. Romeo, que obligó a éste a presentar una proposición incidental, que luego retiró a ruegos del Sr. Canalejas, en cuyo incidente las minorías republicanas estuvieron al lado del Sr. Romeo; después de esto, repetimos, hablaron los Sres. Maura, Azcarate, Ventosa, Mella, Iglesias (D. Pablo) y Lerroux, sosteniendo cada uno de ellos sus respectivos puntos de vista, que se concretan, por parte de los Sres. Maura, Mella y Ventosa, en ponerse al lado del Gobierno en esta cuestión; por la de los Sres. Azcarate y Lerroux al mantenimiento de lo pactado en la Conferencia de Algeciras; por parte del señor Iglesias, lo que era de esperar, la afirmación de que los socialistas aguardarán los actos del Gobierno para ajustar a ellos su conducta.

Una nota nueva dió en el debate el señor Mella: la de que estando, a su juicio, vulnerada el Acta de Algeciras, sería conveniente convocar a otra Conferencia.

A esto no mostró su conformidad el señor Presidente del Consejo.

Se terminó este debate, reanudándose el de Ferrer y continuando en el uso de la palabra el Sr. Sol y Ortega.

La proposición a que aludimos antes, del Sr. Romeo, dice así:

«El diputado que suscribe ruega al Congreso se sirva declarar, haciéndose intérprete de los sentimientos nacionales, que vería con agrado que la política del Gobierno de Su Majestad en lo referente a los asuntos marroquíes se orientase hacia la pura y simple consolidación de nuestros intereses en el Rif, renunciando a toda iniciativa de futuras expansiones territoriales, a menos que estas expansiones fuesen exigidas por acuerdos de carácter internacional ó demandadas por el decoro de los prestigios nacionales, agravados con actos de hostilidad armada.»

La minoría radical del Congreso estuvo reunida, y acordó la redacción de una proposición de ley, en la que se pide la ampliación a cinco casos de los cuatro de revisión que contiene el art. 678 del Código de Justicia militar.

El quinto caso quedaría redactado de este modo:

«Cuando en la incoación y tramitación del

proceso en que hubiese recaído sentencia se hayan infringido preceptos que afecten a la sustanciación regular de aquél en perjuicio del supuesto reo.»

Como habíamos anunciado, acabó anoche en el Congreso la discusión del proceso Ferrer.

La jornada parlamentaria fué dura, puesto que su primera parte se consagró al problema de Marruecos, y el resto al asunto Ferrer: dos notas de expectación y de hondo interés político.

Con la intervención del Sr. Sol y Ortega, que acabó su discurso y que trató el aspecto político del proceso y con la del Sr. Ventosa, acabó el turno de oradores que hablaban por vez primera, comenzando luego el de las rectificaciones, en las cuales no hubo sino una repetición sistemática de los argumentos primeramente utilizados por los respectivos señores.

Debe recogerse como nota importante la dialéctica que el Sr. Sol y Ortega empleó para formular acusaciones muy graves contra el Gobierno conservador de julio de 1909, y principalmente contra el ministro de la Gobernación de entonces; y tiene ello tanta más importancia, cuanto que el Sr. Sol y Ortega no era, al decir estas cosas, un crítico, sino un testigo de mayor excepción, a quien habían atribuido determinadas intervenciones y muy directa participación en los sucesos de Barcelona.

Deben también comentarse las manifestaciones que el Sr. Azcarate hizo al referirse a la supuesta intervención que el Gobierno de 1909 atribuyó al Sr. Estebanez en cierto suceso, y conviene hacer notar que causó honda impresión en la Cámara la lectura que el señor Azcarate dió a unas cartas del ex ministro republicano.

Por lo demás, las rectificaciones versaron sobre incidentales del debate, y se redujeron a un tiroteo entre los Sres. Cierva y D. Melquíades Alvarez, y entre éste y el Sr. Maura.

Asimismo conviene consignar que el señor Maura no llegó a intervenir formalmente en la discusión, y por último debe hacerse constar, que el jefe del Gobierno puso remate a la cuestión, desechando, después de rogar fuera retirada la proposición, que más adelante publicamos, y que los republicanos habían presentado pidiendo la reforma del Código de Justicia militar y la inmediata derogación de la ley de Jurisdicciones.

En el lugar correspondiente va el extracto de las razones en que el Sr. Canalejas apoyó su negativa.

Resumen del debate es que los conservadores no han quedado satisfechos de la conducta del Gobierno; que los republicanos continúan en su afirmación de la inocencia de Ferrer, y secundando en esto a Pablo Iglesias, dispuestos a llevar la cuestión a la calle, y que, en realidad, habiendo tratado de pedir la revisión del proceso, lo que se ha hecho realmente es revisarlo.

La proposición que apoyó el Sr. Azcarate, al mismo tiempo que la petición de revisión, que con él firman los Sres. Sol y Ortega, Salillas, Iglesias (D. P.), Alvarez (D. M.), Pi y Suñer, y que la Cámara rechazó por 179 votos en contra de 23, dice así:

«Los diputados que suscriben suplican al Congreso se sirva declarar que verá con gusto que el Gobierno presente a las Cortes:

1.º Un proyecto de ley modificando el Código de Justicia militar.

2.º Otro derogando la ley de Jurisdicciones.»

Comienzan hoy las vacaciones parlamentarias, y con ellas, por algo muy paradójico y muy español, no comienza la tranquilidad que debe acompañar siempre a los períodos de reposo.

Se cierran las Cámaras en momentos de duda, en días difíciles, cuando el país no sabe en qué linaje de aventuras se le va a embarcar y cuando de la misma discusión del proceso Ferrer queda flotando una interrogación que Pablo Iglesias ha hecho y que ojalá no necesite de una respuesta energética ni inmediata.

Este es el juicio de muchas gentes que no tienen nada de pesimistas; pero que ven muy poco clara la situación, con tanto más motivo cuanto que el Gobierno no suelta prenda en fijar la fecha de la nueva reunión del Parlamento, puesto que hay quien cree que esto suceda en mayo y quien asegura que no sucederá hasta octubre.

El conflicto de los cañeros de azúcar está resuelto.

A ello han contribuido el trust y el Gobierno en la medida posible.

El primero pagará a los productores de caña 24 pesetas por tonelada, llegando con esto al máximo de lo que puede pagar; pero como con ello no se remedia el mal, el Gobierno auxilia a los productores de caña con la condonación de los impuestos correspondientes al año en la zona de cultivo.

CASA DE MODA

Los verdaderos, los legítimos, los exquisitos pasteles de «Nata y Chantilly» se venden en la chocolatería, lechería, pastelería y repostería

«LA INDIA». Montera, 12.

CONCIERTO EN RECOLETOS

Hoy domingo, a las once y media de la mañana, dará un concierto la Banda Municipal en el Paseo de Recoletos, con sujeción al siguiente programa:

1.º La gracia de Dios, pasodoble, Roig.

2.º España, rapsodia, Chabrier.

3.º Preludio del acto primero de Los maestros cantores, Wagner.

4.º Bailable de la ópera Ramundo Lulio, Villa.

5.º Fantasia de Pan y toros, Barbieri.

Todos los convalides deben tomar VINO ONA, del Dr. Aristegui.

SOCIEDAD LINARES RIVAS

Esta cuita Sociedad ha celebrado en el teatro de la Comedia la función mensual, poniéndose en escena Alrededor del mundo y El agua milagrosa.

Ambas obras alcanzaron interpretación acabada, sobresaliendo las Sras. Berruol, Tobias, Olmedo, Aguilera y Astray, y los señores Moreno, Rós, Tobias, Lalama y Santa María.

La concurrencia fué muy numerosa y selecta.

La siguiente función, correspondiente a abril, se verificará pasadas las fiestas de Semana Santa, estrenándose en ella una comedia titulada Pillura.—J.

La sopa más exquisita y nutritiva

ROYAL SOUP

PIDASE EN ULTRAMARINOS

PLAZA DE TOROS DE MADRID

Hoy domingo se verificará la quinta corrida de novillos de abono, en la que se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de D. Eduardo Miura por los aplaudidos diestros Antonio Giráldez (Jugeta), Antolín Arenzana (Recajo) y Alfonso Cela (Celta).

La corrida empezará a las cuatro.

Advertencia.—En vista de haberse suspendido por causa del temporal dos novilladas de las seis señaladas para el abono, y en la imposibilidad de celebrar la sexta y última, los abonados pueden devolver los billetes correspondientes a dicha corrida, durante todo el día de hoy domingo, hasta las doce.

La Mueca Parisiense

MAYOR, 55

VIDA LOCAL

Compañía española de mármoles y jaspe, 8 mayo, Villanueva, 5.

Thomson Houston Ibérica, 25 abril, Prado, 20.

Sociedad anónima Hotel Ritz, 30 abril, hotel Ritz.

La Mutuallidad Española, 29 abril, tas, 6.

La Española, 24 abril, Carretas, 12.

La falta de apetito desaparece tomando de las comidas VINO ONA.

Centros y Sociedades

Tiro Nacional.—Representación de Madrid.—La Junta directiva de esta Representación ha acordado celebrar un concurso provincial de tiro en el Campo de la Moncloa el próximo mes de mayo.

—Don Domingo de Orqueta dará su curso de «Investigaciones y ensayos prácticos sobre fotografía microscópica» los lunes y viernes, a las cuatro de la tarde, en el Laboratorio de Histología de la Facultad de Medicina.

Para las personas que no puedan concurrir esos días se repetirá el mismo curso los martes, jueves y sábados, a las seis y media de la tarde.

Agua de Solares

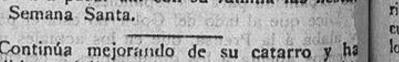
Sin rival para la neurastenia

NOTICIAS GENERALES

El lunes próximo, a las ocho y treinta de la noche, saldrá de esta corte, con dirección a Murcia y Cartagena, nuestro querido amigo el ex ministro de la Guerra general Anar que va a pasar allí con su familia las fiestas de Semana Santa.

Continúa mejorando de su catarro y ha podido ya dejar el lecho el obispo de Madrid Alcalá.

Los fríos primaverales son peores para el pecho que los del pleno invierno. Tomen las pastillas pectorales del Dr. Andreu, y no temen. Se curarán la tos y se ablandará el pecho. Pídanse en las farmacias de todas partes.



LAMPARA Z. Madrid, Encarnación, 12. Bar celona: Ramba Cataluña, 6.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argu-mosa, 14, teléfono 689). Santander, Bilbao, Gijón, San Juan (Avilés).

El mejor café, el primitivo, el único, es el verdadero torrefacto LA ESTRELLA, Montera, 32; teléfono 1.555.

GRAN CAFE DE SAN ISIDRO CONCIERTO TODAS LAS NOCHES

El Fénix Agrícola

Compañía anónima de seguros ha satisfecho por siniestros en el pasado mes de marzo

17.709 pesetas. Dirección: Los Madrazo, 34, Madrid.

Leche de la Montaña

Bajo la inspección diaria del Laborat. Municipal. Pr.º, 60 céntos. litro. Avisos, Paz, 19.

Santa Iglesia Catedral de Madrid

Por disposición de S. E. I. el Sr. Obispo de la diócesis, se celebrarán en el presente año, con la acostumbrada solemnidad los oficios de la Semana Santa.

El canto gregoriano estará a cargo del coro de sochantres de la S. I. Catedral y alumnos del Seminario Conciliar.

La capilla Isidoriana actuará en los oficios del domingo de Ramos, Miércoles, Jueves y Viernes Santo, dirigida por su director don Juan Asensio Roca.

La misa a voces y orquesta, del domingo de Pascua de Resurrección, será interpretada por la capilla de música de la S. I. Catedral, bajo la dirección del maestro de la misma, don Gregorio F. Serrano y Aguado.

DOMINGO DE RAMOS A las diez de la mañana.

A la bendición de palmas: Antifona «Hosanna filio David», gradual «In monte Olivetico», canto gregoriano; «Sanctus y Benedictus» (a cuatro voces), atribuido a San Francisco de Borja.

A la distribución de palmas: Antifona «Pueri Hebraeorum portantes», canto gregoriano; antifona «Pueri Hebraeorum vestimentas», T. L. de Victoria.

A la procesión: Antifona «Cum appropinquaret», himno «Gloria, laus, et honor», responsorio «Ingrediente Dómino», canto gregoriano.

A la misa: Oficio propio, canto gregoriano; misa (a cuatro voces), M. Mengal; «Passio D. N. J. Ch. sec. Matthaeum» (a cuatro voces), T. L. de Victoria; ofertorio «Improprium» (a cuatro voces), Pedro Aranaz.

MIÉRCOLES SANTO A las cuatro y media de la tarde.

Maitines. — Primer nocturno: Antifonas, salmos y responsorios, canto gregoriano; lamentación I, «Quomodo sedet» (a cinco voces y solo de contralto), J. B. Cómez; lamentación II, «Et egressus est» (solo de tenor); lamentación III, «Manum suam» (solo de barítono), canto toledano.

Segundo nocturno: Antifonas y salmos, canto gregoriano; responsorio IV, «Amicus meus»; responsorio V, «Judas mercator»; responsorio VI, «Unus ex discipulis» (a cuatro voces), T. L. de Victoria.

Tercer nocturno: Antifonas y salmos, canto gregoriano; responsorio VII, «Eram quasi agnus»; responsorio VIII, «Una hora»; responsorio IX, «Seniores populi» (a cuatro voces), T. L. de Victoria.

Laudes: Antifonas y salmos, canto gregoriano; cántico de Zacarías «Benedictus» (a cuatro voces), J. Handl; versículo «Christus factus est», canto gregoriano; salmo «Miserere mei Deus» (a nueve voces en dos coros), G. Allegri.

JUEVES SANTO A las diez de la mañana.

A la misa: Oficio propio, canto gregoriano; misa (llamada del Papa Marcelo); a seis voces), G. P. de Palestrina; ofertorio «Dextera Domini» (a cuatro voces), J. B. Molitor.

A la comunión: «Ecce panis» (a cuatro voces), H. Eslava.

A la procesión: «Pange lingua» (a cuatro voces; alternando C. G.), T. L. de Victoria.

A las cinco de la tarde.

Maitines. — Primer nocturno: Antifonas, salmos y responsorios, canto gregoriano; lamentación I, «Cogitavit»; lamentación II, «Matribus suis dixerunt»; lamentación III, «Ego vir videns» (solo de tenor), canto gregoriano.

Segundo nocturno: Antifonas y salmos, canto gregoriano; responsorio IV, «Tantum ad latronem»; responsorio V, «Tenebrae factae sunt»; responsorio VI, «Animam meam» (a cuatro voces), T. L. de Victoria.

Tercer nocturno: Antifonas y salmos, canto gregoriano; responsorio VII, «Tradiderunt me»; responsorio VIII, «Jesum tradidit»; responsorio IX, «Caligaverunt oculi mei» (a cuatro voces), T. L. de Victoria.

Laudes: Antifonas y salmos, canto gregoriano; cántico de Zacarías «Benedictus» (a cuatro voces), G. P. de Palestrina; versículo «Christus factus est», canto gregoriano; salmo «Miserere mei Deus» (a cuatro y seis voces), V. Goicoechea.

VIERNES SANTO A las diez de la mañana.

Oficios: Tractus, canto gregoriano; «Passio D. N. J. Ch. sec. Joannem» (a cuatro voces); improperios «Popule meus» (a cuatro voces), T. L. de Victoria; himno «Vexilla Regis» (a cuatro voces), J. Asensio.

DOMINGO DE RESURRECCION A las diez de la mañana.

A la misa: Oficio propio, canto gregoriano; misa (núm. 2); a cuatro voces y orquesta), Gregorio F. Serrano y Aguado; «Sequentia» (a cuatro voces y orquesta), H. Eslava; ofertorio (intermedio de órgano).

Lo mejor para el sanado

Esta demostrado que el ganado aumenta de peso y lucidez con alimentación diaria de «Molassina» y «Búfalo», piensos a base de mieles y en combinación con nutritivas sustancias vegetales, como la harina de musgo, que han dado resultados incomparables. Concesionario, D. Angel Bello, Roma, 7, Madrid Moderno. Teléfono 3-316.

La Juventud conservadora en Palacio

El Rey ha concedido una audiencia a la Juventud conservadora de Madrid, esta mañana.

Compañía la Comisión que ofreció sus respetos a Don Alfonso, nuestro querido compañero el presidente de la Juventud, Sr. Alvarez Arranz (D. José), y los Sres. Valentín Gamazo, Tercero, Llasera, Noriega, Tejerina, Huete, Cernudo, Sierra, Sánchez Guerra y Sánchez Guerrero.

El Sr. Alvarez Arranz expresó al Rey el

saludo respetuoso que le ofrecía la juventud conservadora de Madrid, al cual se adherían las Juventudes conservadoras de toda España.

El Rey se interesó por la organización de estas agrupaciones políticas, pidiendo a los comisionados detalles y datos de las mismas.

Después S. M. conversó con los jóvenes conservadores, indicándoles la conveniencia de que se preocupen de la clase obrera, para la que tuvo palabras de sincero elogio, reconociendo que el obrero es bueno.

La Comisión indicó a S. M. que de éste se preocupan las Juventudes de España, y que la de Madrid trabaja actualmente por la constitución de un Centro Obrero.

Por el duque de Nájera

Solemnísimo por todo extremo ha sido el funeral que, como cabo de año, se ha celebrado en la iglesia de San José por el eterno descanso del ilustre prócer y distinguido teniente general D. Juan de Zavala y Guzmán, duque de Nájera, marqués de Sierra Bullones y otros títulos.

El templo todo ostentaba ricos paños de terciopelo negro con adornos y guarniciones de oro, lo mejor que se gasta en esta clase.

El túmulo, al que daban guardia de honor y justo sentimiento de subordinación los servidores de la casa, vistiendo lujosísimas libreas, estaba iluminado en derredor con infinitas luces de cera, y sobre él había multitud de arañas encendidas.

Ocupaban la presidencia del estrado fúnebre el actual duque de Nájera (hermano del fallecido), conde de Paredes de Nava, que tenía en su derredor a sus parientes marqués de Aguilera de Campoo, marqués de Valle Humbroso y el Sr. Hurtado de Amézaga, sobrino asimismo del difunto, en representación del marqués de Riscal; más un sacerdote, en representación del prelado militar, obispo de Sión.

Una nutridísima capilla de música, formada por 89 instrumentistas y cantantes del teatro Real, de Alabarderos, de la Banda municipal y de la Sinfónica, bajo la experta dirección del Sr. Caminal, más seis sacerdotes cantantistas que actuaban en el presbiterio, desempeñó a maravilla las hermosas obras siguientes, que gustaron sobremanera al escogido auditorio, y con particularidad al aplaudidísimo concertista y compositor y académico, señor Larregla, a saber:

Gran invidatorio, de Gombaers, y lección primera del mismo; segunda lección, a solo de bajo y canto llano, desempeñada muy bien por el sacerdote de San Francisco el Grande, Sr. Puig; introito y kiries, de Dethier; Sanctus, de Cantó; «Oh salutaris!», del gran Palestrina; Ne recordaris, de Giner, y una bellísima y originalísima composición (primera vez), Requiescant, para instrumentos de viento, con sordina y cuerda y tan-tan, más voces a pianísimo, de un efecto admirable y hasta fantástico, por decirlo así, del joven maestro y excelente compositor e instrumentista, Sr. Pardo, que dirigió el mismo, con grandísimo acierto.

La misa la cantó el sacerdote de aquella iglesia D. Luis Iñigo.

El acto duró hora y media, asistiendo entre los concurrentes el apoderado general de la casa, Sr. Picatoste, y el párroco de la Paloma, Sr. Vadillo.

AL TODO DE OCASIÓN

Fuencarral, 45. Compró pianos y pianolas.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA» Sumario.

GOBERNACION.— Real decreto concediendo el título de ciudad a la villa de Villajoyosa (Alicante).

— Otro ídem el título de villa al pueblo de Alcaudete de la Jara (Toledo), con tratamiento de excelencia para su Ayuntamiento.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.— Real orden aprobando el expediente de oposiciones a escuelas de niños de sueldo inferior a 2.000 pesetas, vacantes en el Rectorado de Barcelona.

FOMENTO.— Real orden disponiendo se suspendan las subastas de construcción de carreteras anunciadas para los días 20 y 27 del actual y 4 de mayo, y los concursos de construcción de puentes que habían de verificarse el 17 de junio próximo.

ADMINISTRACION CENTRAL.— Hacienda.— Dirección General del Tesoro Público y Ordenación General de Pagos del Estado. — Autorizando a D. Marcelo Núñez de Cepeda para celebrar una rifa en unión de la Lotería Nacional.

Camisería Especial

Camisas para dormir, campo y viaje. CASA ONDATEGUI.— MONTERA.

INFORMACION BURSATIL

8 DE ABRIL. Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Contado, Fin de mes, Amortizable al 5 por 100, etc.

CIERRE DE BARCELONA:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 interior, fin de mes, etc.

CIERRE DE BILBAO:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Altos Hornos, Industria y Comercio, etc.

CIERRE DE PARIS:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Exterior español, Renta francesa, Brasil, etc.

ADEREZOS

lindos modelos. SEVERIANO. CARRETAS, 7.

Por el duque de Nájera

Solemnísimo por todo extremo ha sido el funeral que, como cabo de año, se ha celebrado en la iglesia de San José por el eterno descanso del ilustre prócer y distinguido teniente general D. Juan de Zavala y Guzmán, duque de Nájera, marqués de Sierra Bullones y otros títulos.

El templo todo ostentaba ricos paños de terciopelo negro con adornos y guarniciones de oro, lo mejor que se gasta en esta clase.

El túmulo, al que daban guardia de honor y justo sentimiento de subordinación los servidores de la casa, vistiendo lujosísimas libreas, estaba iluminado en derredor con infinitas luces de cera, y sobre él había multitud de arañas encendidas.

Ocupaban la presidencia del estrado fúnebre el actual duque de Nájera (hermano del fallecido), conde de Paredes de Nava, que tenía en su derredor a sus parientes marqués de Aguilera de Campoo, marqués de Valle Humbroso y el Sr. Hurtado de Amézaga, sobrino asimismo del difunto, en representación del marqués de Riscal; más un sacerdote, en representación del prelado militar, obispo de Sión.

Una nutridísima capilla de música, formada por 89 instrumentistas y cantantes del teatro Real, de Alabarderos, de la Banda municipal y de la Sinfónica, bajo la experta dirección del Sr. Caminal, más seis sacerdotes cantantistas que actuaban en el presbiterio, desempeñó a maravilla las hermosas obras siguientes, que gustaron sobremanera al escogido auditorio, y con particularidad al aplaudidísimo concertista y compositor y académico, señor Larregla, a saber:

Gran invidatorio, de Gombaers, y lección primera del mismo; segunda lección, a solo de bajo y canto llano, desempeñada muy bien por el sacerdote de San Francisco el Grande, Sr. Puig; introito y kiries, de Dethier; Sanctus, de Cantó; «Oh salutaris!», del gran Palestrina; Ne recordaris, de Giner, y una bellísima y originalísima composición (primera vez), Requiescant, para instrumentos de viento, con sordina y cuerda y tan-tan, más voces a pianísimo, de un efecto admirable y hasta fantástico, por decirlo así, del joven maestro y excelente compositor e instrumentista, Sr. Pardo, que dirigió el mismo, con grandísimo acierto.

La misa la cantó el sacerdote de aquella iglesia D. Luis Iñigo.

El acto duró hora y media, asistiendo entre los concurrentes el apoderado general de la casa, Sr. Picatoste, y el párroco de la Paloma, Sr. Vadillo.

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

Los individuos que componen el Consejo Supremo de Guerra y Marina visitaron esta mañana al ministro para ofrecerle sus respetos y felicitarle, dedicándole el ministro cariñosas frases por su atención y ofreciéndosele para cuanto precisen de su cooperación.

Según comunica el comandante de Marina de San Sebastián, ha naufragado cerca de este puerto la lancha pesquera Santa Teresa de Jesús, pereciendo tres de sus tripulantes.

Movimiento de buques. Han salido de Cádiz el cañonero Concha y de Sanlúcar el Gualda.

Ha entrado en Cartagena, procedente de Sevilla, el cañonero Proserpina.

GOBERNACION Correos y Telégrafos.

Disponiendo que se anuncie a subasta la conducción del correo en carruaje de cuatro ruedas ó automóvil entre Cocentaina y las estaciones férreas de dicho punto por 848 pesetas anuales.

— Idem entre Burgos y Torrelara con Higuera de Revilla del Campo a Villamiel por 1.600 pesetas anuales.

— Idem entre la oficina de Don Benito y la estación férrea por 960 pesetas.

— Idem entre Coruña y Corubián, por cuatro años, por 10.000 pesetas.

— Disponiendo que se establezca una conducción del correo entre Cabezon de la Sal y Udías (Santander).

— Aprobando la subasta y adjudicación a D. Enrique Guerra para la conducción del correo entre la estación de Zújar e Hinojosa del Duque por 2.500 pesetas anuales.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brien y C. Probadas. Inmejorables

SUGESOS DEL DIA

Desgracia.

Un joven de diez y seis años llamado Francisco Tegla, operario de las obras que se realizan en la vía del Mediodía, quiso tomar ayer mañana un tren de mercancías que salía a primera hora, y tuvo la fatal desgracia de caer al suelo y ser arrollado por el convoy.

Las ruedas de los coches le seccionaron ambas piernas.

Fue asistido en el Gabinete médico de la misma estación y trasladado luego en estado grave al Hospital Provincial.

Forastero desplumado.

A un forastero que andaba ayer mañana por la plaza de la Cebada le quitaron un portamonedas con 20 pesetas.

El pobre hombre, que no llevaba mucho más, dió cuenta de ello a la Policía.

Robos.

En la calle de Alberto Aguilera fue sorprendido A. F. en el momento en que se llevaba una máquina de coser, siendo detenido.

En la calle de la Concepción Jerónima le fué robado a Manuela Aguado un portamonedas que contenía doce pesetas.

ULTIMA HORA

En una zanja de la calle de Argumosa fueron hallados varios restos humanos.

PROVINCIAS

Los republicanos gallegos.

CORUÑA. (Sábado, noche.) Mañana se celebrará la Asamblea del partido republicano de la Coruña, en la que se discutirán las bases para la reorganización de dicho partido con carácter independiente respecto a las diversas fracciones del republicanismo español, mientras nuevas orientaciones y un programa bien definido no constituyan un partido nacional y éste exija sumar los esfuerzos de los correligionarios coruñeses.

También se proponen celebrar mítins en toda Galicia, a fin de constituir, con el mismo criterio de independencia, partidos locales, regidos solamente por un directorio igual al que dirige el partido autónomo republicano gallego.

Se proclamarán los principios federales y la independencia de los Municipios.

Sociedad de Publicistas.

CORUÑA. (Sábado, noche.) Se ha constituido el Comité provincial de la Sociedad de Publicistas españoles. Al acto de constitución ha asistido mucha concurrencia, siendo elegido presidente el arqueólogo Martínez Salazar. Figuran en la Junta el historiador Murguía, el general López Morillo, el doctor Riguera Montero y otras personalidades.

Centro Escolar Gaditano.

CADIZ. (Domingo, madrugada.) Se ha inaugurado con gran brillantez el Centro Escolar Gaditano, concurriendo estudiantes de todos los Centros de enseñanza y las autoridades.

El catedrático de la Facultad de Medicina, don Ramón Ventín, pronunció un elocuente discurso, hablando también otros con gran entusiasmo.

El alcalde ofreció el apoyo del Ayuntamiento en favor del nuevo Centro.

Se dió cuenta del acto al ministro de Instrucción pública, al rector de la Universidad de Sevilla y a otros centros análogos de distintas capitales.

Examen de proposiciones.

PAMPLONA. (Sábado, noche.) La Diputación foral y Consejo administrativo de Navarra han examinado hoy las proposiciones presentadas por Compañías belgas é inglesas para construir la línea férrea de Logroño a Pamplona é Irún.

El teatro en Algeciras.

ALGECIRAS. (Sábado, noche.) La compañía que dirige Paco Guillén y Vigner marchará a Gibraltar la próxima semana.

Guillén ha celebrado esta noche su beneficio.

Ha cosechado aplausos y regalos en abundancia.

Pérdida del vapor «Everest».

SEUTA. (Sábado, noche.) En la imposibilidad de que sea salvado el vapor Everest, que encalló en las rocas de Santa Catalina, se saca a subasta para aprovechar el hierro.

Muchas barcazas se dedican a salvar 500 toneladas de carbón que el Everest llevaba a bordo.

Protección a la infancia.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) Se ha reunido hoy la Junta de Protección a la Infancia.

Ha acordado crear escuelas para niños abandonados.

Serán instaladas en el edificio de la Caridad.

El gobernador a Madrid.

En el rápido de mañana marchará a Madrid el gobernador civil de esta provincia, don Eduardo García-Bajo.

Del naufragio de un torpedero

Ultimas impresiones.

CADIZ. (Domingo, madrugada.) Las embarcaciones del crucero Infanta Isabel que han prestado sus auxilios para el salvamento de naufragos del Asor, iban mandadas por los oficiales Sres. Fernández Almeida y Vázquez.

Sólo se ha conseguido salvar la bitácora y la carta de derrota.

Con el buque se han hundido los equipajes, muebles y torpedos, en fin, todos los efectos que en él había.

El cadáver del fogonero, Agustín Perea, ha sido extraído de la cámara de las calderas por la brecha abierta en el costado del buque.

El remolque que el Orión dió al Asor se rompió dos veces, recorriendo el remolcado más de dos millas.

El Asor se ha hundido enarbolando la bandera española en el mástil de popa y el gallardete é insignia del comandante en el tope del palo.

El comandante del Asor, Sr. López Barril, y otros tripulantes que viven en Cádiz, acaban de llegar, siendo visitadísimo.

En Cádiz y en San Fernando, la impresión que el naufragio ha producido ha sido muy honda.

EXTRANJERO

El «Montivideo».

COLON. Procedente de Puerto Limón ha llegado hoy a este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica «Montivideo».

La Reina Alejandra.

GENOVA. La Reina madre de Inglaterra ha embarcado esta tarde a las 2,30 para realizar un viaje de excursión por el Mediterráneo.

170 obreros sepultados.

BIRMINGHAM. Comunican de Alabama que se produjo una explosión de grisé en una mina de carbón de Littleton, quedando sepultados 170 obreros.

Presupuesto de gastos.

PARIS. La Cámara de Diputados ha votado un artículo de la ley de Hacienda fijando los gastos del nuevo presupuesto en francos 4.325.451.495.

Exposición de Arqueología.

ROMA. Los Reyes han inaugurado esta tarde la Exposición de Arqueología.

El presidente de la Junta ejecutiva, profesor Lancoani, pronunció un discurso, en el que dió las gracias por el apoyo que en España se prestó al profesor Pijoan para sus investigaciones científicas.

AVISOS UTILES

MI HIJO PIO

de 12 años de edad tuvo dos veces la escalatina y una vez la viruela loca durante el transcurso de menos de 2 años. Tan demacrado estaba que nos creíamos que sería imposible recobrar las fuerzas. Tomando la Emulsión Scott, no solamente ha recuperado la salud tras muy breve convalecencia, sino que está más fuerte de lo que nunca había estado. Creo que la Emulsión Scott le ha salvado la vida.

Testimonio de D. JUAN NAVARRO, Goizcoia (Guipúzcoa), 27 Febrero 1910.

La palabra «imposible» queda descartada allí donde se usa la Emulsión Scott para curar la demacración ó cualquier otro sintoma de debilidad. Cuanto más pronto se acuda a la Emulsión Scott, más pronto se recuperarán las fuerzas. La calidad de los ingredientes de la Emulsión Scott es la que da esta fuerza para salvar la vida.

Emulsión Scott

El que pida Emulsión Scott, debe rechazar toda otra emulsión, pues ninguna de ellas tiene el grado de energía que permita salvar la vida como ocurre con la de Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

AUTOMOVILISTAS

Carcassonne va a recibir estos dias un torpedó 20 HP. HUNBER PROBARLO ES COMPRARLO 15, Redcoets, 15

Hunyadi Janos

La mejor de las aguas purgantes naturales. De gran valor contra el estreñimiento habitual. De venta en todas las farmacias de España.

SOCIEDAD HIDROELECTRICA ESPAÑOLA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid el día 28 del corriente, a las 11 de la mañana, en su domicilio social, Nicolás María Rivero, 14, entresuelo. Madrid, 8 de abril de 1911.—El presidente de la Compañía, José Luis de Oriol.

EN LA ALISEDA

(Jaén) se curan los enfermos del pecho, del estómago y los anémicos. Primera temporada: 15 de abril a 30 de junio.

CALVOS; VINCITOR

Pelo a los 40 días, usando el CALVOS; VINCITOR, maravilloso descubrimiento. FUENCARRAL, 30, primero.

AL CAPRICHIO JUAN PADROS

EXPOSICION de las novedades de primavera y verano para señoras y niños. TEJIDOS Y ADORNOS

ESPECTACULOS DEL DIA 9.

ESPAÑOL.—4.30.—Amo y criado y El último día. 9. (Despedida de la Compañía. Popular.)—Juan José y El último día. PRINCESA.—4.30.—La cena de las burlas y El palacio triste. 9. El palacio triste y La cena de las burlas. COMEDIA.—4.30. Pedro Jiménez y Zaragüeta. 9. (Despedida de la Compañía. Las mismas. LARA.—4.30.—Canción de cuna (dos actos) y Música popular. 9.30.—Música popular.—Canción de cuna. APOLO.—4.30.—Los madureros. 8.45.—Agua de noria.—Pajaritos y flores y Solico en el mundo.—Mari-Nieves. ESLAVA.—3.30. La corte de Farafán.—Molinos de viento.—El conde de Luxemburgo (doble). 8.45. Molinos de viento.—El conde de Luxemburgo (doble). COMICO.—4. Los viajes de Gulliver (tres actos, especial).—El hongo de Pérez (tres actos) y El morroño (doble). 10.—Los viajes de Gulliver (tres actos, especial). GRAN TEATRO.—4.—El país de las hadas.—La república del amor.—Las dos reinas y El poeta de la vida (doble). 9.—Las dos reinas.—El país de las hadas y Las dos reinas (doble). MARTIN.—4.—Sor Angelica.—Los hombres alegres.—Mayo florido.—Corpus Christi. 9.—El diablo con faldas.—El iluso Cañizares.—Sor Angelica. NOVEDADES.—4.—Mary, la princesa del dólar.—La loca fortuna.—Flora, la viuda verde.—Renato, conde de Luxemburgo. 8.45. El barrio de la Vía.—Mary, la princesa del dólar y El barrio de la Vía (doble). GRAN VIA.—4. La tragedia de Pierrot.—Enseñanza libre.—El amor que huye.—Huelga de criadas. 9.—Carceleras.—Huelga de criadas.—El amor que huye. IMPERIAL.—12 & 1.—Matinée con regalos. 4.—Los asistentes.—El regimiento de Lupión (especial).—La sombra del padre (doble).—El cerdo ajeno.—Ferreol (especial). 8.15 y 8.15.—Secciones de peloules. NACIONAL.—4.—Las vecinas.—Perecito (doble).—González y González y Cayó a la una (especial).—La toga roja (doble). LATINA.—3.—El bateo.—El señorito.—Las bribonas.—Epidemia nacional.—Mary, la princesa del dólar.—La banda de trompetas.—Dora, la viuda alegre.—¡Solo para solteras! NOVIADO.—3.—La pajarera nacional.—Dora, la viuda alegre.—El guitarrico.—El fin del mundo! La pajarera nacional.—La traperera.—La pajarera nacional.—El fin del mundo! PRINCIPE ALFONSO.—4.—Cinematógrafo y variedades. 11 & 12.30.—Sección especial.—Carmelita Ferrer. ROMEA. Desde las 6.15. Artísticas peloules y variedades. Grandes éxitos de la Macarenita, Les Dorcelly, La Malaguita, Bella Huri y Saky de Friné. KURSAAL.—6 & 11.30.—Variedades y obras cómicas. BENAVENTE.—12.—Matinée infantil con rita. 3.30 & 12.15.—Sección continua de cinematógrafo, novedad y estrenos. MADRILEÑO.—(Atocha, 68).—3.30.—Cine, variedades y obras cómicas.—Éxito de Amparo Muñoz. SALON MADRID.—4.30.—Cine y variedades. LO RAT PENAT.—8.15. Cine y variedades. 11. (Extraordinaria.) Todos los artistas.

En San José, San Ildelonso, Dolores, Cristo de la Salud, Salesas (San Bernardo), Servitas (plaza de San Nicolás), Carboneras y Latina, á las nueve. En San Ginés, San Martín, Santa Bárbara, San Luis, San Millán, Concepción, San Lorenzo, San Andrés, Buen Suceso, Asilo de Huérfanos, Góngora, Recogidas, Santa Isabel y Jerónimas, á las nueve y media. En San Sebastián, Santa María, Santa Cruz, San Marcos, Pilar, Santiago, Irlandeses, Encarnación, Alarcón, Caballero de Gracia, Flamencos, San Pascual y Portugueses, á las diez. En la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga (Asilo de Santa Susana, Ventas del Espíritu Santo), ídem. En San Jerónimo y Calatravas, á las diez. En el Buen Suceso termina la novena Misión de Nuestra Señora de los Dolores, dirigida por los padres Franciscanos; por la mañana, á las ocho, misa de Comunión, pláticas y cánticos, y por la tarde, á las seis, sermón de despedida y bendición Papal. En la V. O. T. de San Francisco (calle de San Buenaventura), por la tarde, á las cinco, vía crucis y sermón, predicando don Sandalio de la Sota; Miserere y procesión, con el *Lignum Crucis*, cantándose el *Vexilla Regis*. En San Andrés, por la tarde, á las seis y media, empieza el triduo al Santísimo Cristo de la Agonía y Buena Muerte, siendo orador el P. Gabriel Casanova. En San Millán, ídem, al Predicamento; á las seis predicará D. Ildelonso Linarens. En el Cristo de la Salud, á las cinco y media, sigue el quinario á su titular, predicando D. Antonio González Pareja. La misa y oficio son de la Dominica. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en las Monjas Catalinas y Dominicas, San José, San Fermín y la Pasión. Espíritu Santo: Adoración nocturna. Turno: Sagrada Familia.

NO MAS CALVOS! NO MAS CANOS! Exitos sorprendentes y maravillosos. ¡Pelo á los 40 días! EL VINCITOR es el restaurador por excelencia del cabello; es el único y verdadero preparado en el mundo contra la calvicie, canicie y peladas, evitando la salida de nuevas canas. EL VINCITOR es el rey de los piligenos; detiene la caída del cabello, dándole fuerza y vigor como en la mayor juventud; limpia completamente la cabeza de caspa y peluculas. EL VINCITOR, por sus excelentes cualidades de composición y aroma, es indispensable en el tocador, usándolo la alta aristocracia y los más célebres artistas del mundo, con sorprendente y maravilloso resultado en todas sus aplicaciones.—Precio del frasco en toda España, 30 pesetas. Único depósito de EL VINCITOR: Fuencarral, 30, entresuelo. Apartado de Correos, 544.

Gran Fabrica de yesos puros LA VASCONGADA SOCIEDAD ANONIMA Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Vallecas Depósito y muelles en Madrid PLAZA DE CASTELAR, 5 PAFICHO, 75 Fc. de Vallecas.—Canteras. Teléfono 1.295. Precios: 650 kilos de yeso negro corriente... 7.50 id. id. especial... 8.50 Costal id. blanco... 1.25 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas. Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda TELEFONO 2.931

MONINA PEPTONA ORTEGA PARA LA TOS FERINA. Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 13, MADRID.—Laboratorio: Puente de Vallecas. Recomendase muy eficazmente el Jarabe antiferino de Sánchez Ocaña, por la seguridad de sus efectos y el pronto alivio de los niños Frascos de 2 y 3,50 pesetas.—Farmacia, Atocha, 35, frente á Relatores, y principales de España.

TOS Por fuerte y crónica que sea se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu. Son tan rápidos y seguros sus efectos, que casi siempre desaparece la Tos por completo al concluir la primera caja. Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calmar al acto y permiten descansar durante la noche.—Pídanse en las boticas. Estos medicamentos están acreditados y se venden también en las principales farmacias de Lisboa.

Los nervios se curan si es usted constante, con el tratamiento del NERVIONAL MON. Despierta el apetito, facilita la digestión y regulariza el vientre. El sueño se adquiere desde el primer día. Las rarezas y extravagancias desaparecen, lo mismo que las tristezas y abatimiento; las fuerzas aparecen por momentos y en poco tiempo se encuentra el enfermo APTO PARA TODO. BARCELONA: Andreu, Uriach y Vidal y Rivas.—BILBAO: Barandiarán.—MADRID: Martín y Durán, P. Martín, Gayoso y á su autor, Fuencarral, 42, Monreal. Consultar toda duda. TRIBUNAL DE CUENTAS. Publicada convocatoria 2) plazas. Preparación por empleados del mismo. Gramática y Aritmética.—Barco 21; de 8 á 5.

PASTILLAS MORELLO Científica y prácticamente está demostrado que es el producto más racional para el tratamiento de los RESFRIADOS, TOS, CATA-RROS, ASMA, BRONQUITIS, LARINGITIS, RONQUERA, ACCESOS PULMONARES, etc., etc., siendo la mejor prueba el que hayan sido adoptadas en sus clínicas por las más celebradas eminencias médicas, únicas que pueden fijar el valor terapéutico de un medicamento.

Pedir en los Cafés BYRRH Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso Violet Frères á THUIR (France)

SEXTO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON RAMÓN DÍAZ BENITO QUE MURIÓ EN EL SEÑOR CON LA BENEDICIÓN DE SU SANTIDAD EL DIA 10 DE ABRIL DE 1905 EN ALAMEDA DEL VALLE (MADRID). R. I. P. Su viuda doña María Martín; sus hijos D. Vicente, doña Inés y D. Francisco; hijos políticos D. Adolfo P. de Camino, doña Manuela Arroyo y doña Angela Gil. RUEGAN á sus amigos le encomiendan á Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la iglesia de las Escuelas Pías de San Antón (calle de Hortaleza), serán aplicadas por el alma de dicho señor. Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ALQUILER. Se alquilan juntos ó separados dos grandes locales propios para industria ó almacén con dos entradas, una por la calle de Peralta, n.º 3, y otra por la de Córceles, n.º 15, y tienen instalación eléctrica, gas y agua, compuestas de un cuadrado perfecto con luz central, un depósito y un piso bajo de vivienda, que hasta ahora han estado dedicados á la Antigua Escuela de Equitación, denominada Picadero de Altamira. Para precio y condiciones, informarán: calle de Lavapiés, n.º 47, pral. De 7 á 8 de la tarde. ALQUILO. piso bajo propio pequeña industria; instalación gas, agua, luz y motor eléctrico 2 HP. R. La Prensa, Carman, 18. Se alquila elegante sala con Salcocha á caballero de respect. Barco, 13, 2.º, hay ent. Se alquila elegante sala con Salcocha exterior á caballero. Trujillos, 3, 2.º izquierda. Guillotina. En buen uso para cortar papel compro. José Leblanc. Puerta del Sol, 4, 1.º izqda. TUBERIAS DE ACERO usadas para agua y cercados. J. RIVERA, San Justo, n.º 1. SUBASTA DE ALHAJAS Carrera de S. Jerónimo, 33, pl. Las alhajas de los meses de mayo y junio de 1910, no vendidas en la primera subasta, y las de julio del mismo año, se sacan á pública subasta el día 11 del corriente, á las diez de la mañana. Dichas alhajas estarán expuestas al público los días 12 y 15, de nueva á once de la mañana. Pequeños aparatos de bolsillo para timbrar uno mismo el papel de escribir en alto relieve, con una sola inicial, 30 céntos, á provincias, 50 céntos, más para gastos de correo, lo mismo para un aparato que para diez. CASA THOMAS, Sevilla, 3. ESLAVA JOYERO COMPRO y vendohojas, perlas, esmeraldas, oro, plata y papoelotas del Monte. MONTERA, 40. SE RECUERDA que la Casa Serrano, por su gran surtido, variedad y buen gusto, es la primera en España en objetos para regalos, joyería, platería, artículos finos en piel é infinitad de objetos de arte y capricho; 25 por 100 de economía. VER Y CREER. INFANTES, 27.

PRIMER ANIVERSARIO EL ILMO. SEÑOR Don Juan Antonio Mazpule y Olleros DOCTOR EN DERECHO Y ABOGADO QUE FUE DEL ILUSTRE COLEGIO DE ESTA CORTE Falleció en Madrid el día 9 de abril de 1910 Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su viuda D.ª Clara Ibáñez, sus hijos D.ª Eugenia y D. José, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor.—Todas las misas que se celebren el día 9 del corriente en la capilla del Smo. Cristo de la Salud (Atocha, 58); las del día 10 desde las siete de la mañana hasta las diez en la iglesia de religiosas del Corpus Christi (Carboneras), y todas las del día 11 en la parroquia de Santa Cruz, de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. El manifiesto de S. D. M. del día 9 en el convento de religiosas de el Santísimo Corpus Christi y el día 10, hasta la una de la tarde en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, será expuesto por la misma intención. También se aplicarán misas por el alma del finado los días 9, 9 y 10 del corriente en la capilla del Santísimo Cristo de los Milagros de la ciudad de Salamanca, en la villa de Miranda de Aznar (Salamanca); en el oratorio de la Dehesa de Fuentes de Sando (Salamanca) y en la villa de Chozas de la Sierra (Madrid). El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y varios Excmos Sres. Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada. (A. 7)

CICLISTAS. Bicicletas inglesas con pinta libre y dos frenos á 165 pesetas, precios como nadie puede dar. Accesorios más baratos que en fábricas. Cubiertas... desde 7 ptas. Cámaras... » 5 » Bombas... » 1 » Frenos... » 4 » Faros... » 5 » Raptras el par » 1 » Bocinas... » 1.50 Gran taller de reparaciones, garantizando el trabajo. Bicicletas nuevas todos los meses al igualer. Ventas al COSTA y AL PLAZO. Pedir el nuevo catálogo gratis. Arroyo y González, Plaza de Isabel II, n.º 7, r.º centro. NEGOCIO. Cada 1000 ptas. rentan 50 al mes, en negocio serio y seguro administrado por mismo. Infrms. gratis. Sr. Gunter, Carman, 89, pl. d.º 9 y 12, 43 6. Casa fundada en 1850. Instalaciones eléctricas muy económicas. P.º Prado, 38. Gafas y lentes con monturas de oro, oro chapado, plata y níquel.—L. Dubose, óptico. ARENAL, 19 y 21. Bolsillos de lujo para señoras y niñas, modelos nuevos y de duración á precios reducidos.—CASA THOMAS, Sevilla, 3. Oposiciones. Tribunal de Cuentas, convocatoria 2) plazas. Prepara personal Cuerpo. Infrms. gratis. Fuencarral, 105. Académico. DINERO. Con reserva á susidos y pensiones del Estado y A.ª Anta. Costill.º de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 7 á 9. Finca de recreo urgente venta. Herencia posesión próxima. Madrid, amueblada y cerrada. R. Carr.º San Jerónimo, 1. Corvecoria Rhin. Cuña de Pedernal de primera clase se vende. Paseo de los PONTONES, número 2, cochera.

Representantes. Importante Casa exportadora de vinos y fabricantes de Ojen anisados, ron y licores, desea representantes en diferentes capitales y puertos donde todavía no los tiene. Tambien se desean viajantes á la comisión. Dirigirse á D. Manuel Abellana, CARMEN, 28, Mataga. CABALLEROS: CABIEDES, SASTRE. Admite géneros: Hecchura y forros de traje á 20, 25 y 30 ptas. De gaban á 80 y 40 ptas. 6, Fuencarral, 6, tienda y entlo. IMPERMEABLE CHRISTIAN DE PAÑO SIN GOMA. Se han recibido las últimas novedades en gabanes de entretiempe desde 60 pesetas. 50, CABALLERO DE GRACIA, 50, Tel. 766. LOS TIROLESES Empresa anunciadora ROMANONES, 7 Y 9, ENTLO.

REPRESENTANTES. Se buscan en todas partes. Snelldofigo, Union des Commerçants, Bureau, 17, Paris. CUARTOS preciosos, casa nueva, Calefín, ascensor, termosifón, baño, esc.º mármol y de ser.º de 85 á 60 duros. Serrano, 110. Traducciones de idiomas.—Escalinata, 13, 1.º izqda. Inmomo surtido en juguetes de todas clases. Iruela, 51, Fuencarral, 51. DINERO BARATO. sin comisión, al comercio propietarios, testamantarias y toda clase de garantías. BARCO, 16, 3.º De 12 á 1 y de 4 á 6. Nuevos modelos en cubre-tasía, de 15 á 60 céntos. Villillo de papel plisé, estampación de gran lujo, 50 céntimos. Papel plisé en todos colores para pantallas y otros usos. 50 céntos. Pantallas confeccionadas están en camino. CASA THOMAS, Sevilla, 3. LANDAULET. Coche nuevo para todas estaciones, vendese. Sucesor Millo. Albonso X y paseo Cisne. Céntimos vaso grande tinto superior, 40 céntimos media botella, bocado jamón acostina, propaganda. La Colista.—SAN LUCAS, 12.

DOLOR DE CABEZA. Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídanse en farm. CAMAS DORADAS. Restauración, reforma, compostura. Precios baratos. Avisos: Cabeza, 81, Fábrica. COMPRO. alhajas, pago altos precios. Guinea, Joyero. Caballero de Gracia, 10 y 12. Señorita disc.º cada sábado. Alcomedra, 19-21, 2.º izq.º ALMONEDA comedor alhaja, gabinete y demás. Corredores Alta, 17, 2.º izquierda.

Señoras. 250 copias modelos sombreros adornados por modistas francesas, vendi sin competencia para acreditarme. Montora, 15, pral., portal, postales. DINERO. industrial ó comerciante por particip. en su neg.º.—L.ª C. b'lette 20 nts. n.º 3.835.069. DENTISTA V. PEREZ. hace y reforma los aparatos, precios económicos.—Extracciones sin dolor.—33, Montera, 33. Mesa coches. Rafael Calvo, 5. ALHAJAS. oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes, se pagan bien. Zaragoza, 4, y Fresca, 2. Piano nuevo venta. Valverde, 21, bajo, izq.º. Se vende finca, media hora de ferrocarril de Madrid, agua de Siero. No se admiten correderos. R.ª Huertas, 8, part.º

BOLETIN RELIGIOSO. Santos del día 9.—Domingo de Ramos.—Santos Procopio y Demetrio, Martín y Marcelo, obispos y confesores, y Santos María Cleofé, Waldetrudes y Casilda, vírgenes. Oficios divinos. En la Catedral, después de Coro, Bendición y procesión de Palmas y Ramos, y á continuación misa solemne con Pasión cantada. En la Real Capilla, á las once, serán los Oficios. En las Monjas Vallecas, ídem, á las seis y media. En la iglesia de la Compañía y Donados, á las ocho. En la Jesús, á las ocho y